



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

FACULTAD DE FILOSOFÍA “DR. SAMUEL RAMOS
MAGAÑA”

**UNA RELACIÓN ENTRE LA CORPORALIDAD Y LA
IDENTIDAD SORDA.**

Tesina para obtener el grado de Licenciado en Filosofía

Por: Atenas Arcelia Colchado Alvarez

Asesora: Dra. Adriana Sáenz Valadez

Morelia, Mich. Agosto 2019



AGRADECIMIENTOS

A mi Emilio, porque siempre serás mi mejor impulso para ser mejor persona.

A mi madre, tu compañía, cariño y tu apoyo me han llevado hasta aquí.

A mi hermano, porque siempre serás mi mejor amigo y porque un abrazo tuyo siempre me lleva a casa.

A mi padre, llevo mucho de ti en mí.

A mi familia; con ustedes aprendí todo, con ustedes me armé como soy, gracias por las risas interminables, por los abrazos apretados.

A los señores Blanca y Héctor; por brindarme casa, cariño, por el apoyo, sin ustedes yo no estaría aquí.

A mis amigos; Pilar, Mayra, Wendy, Yesenia, Maclovia, Oscar, Josué, Edgar, Alejandro, sin duda alguna ustedes han hecho más bonito mi mundo, gracias por creer en mí.

A Juan Carlos, porque tu guía y apoyo consolidaron mi determinación, por el cariño de tus abrazos.

A quienes ya no están conmigo, Samuel y Andrés; mis primeros amigos en Morelia, sé que siempre van a creer en mí.

A la Dra. Adriana, porque sin duda me cambió la vida, gracias por su guía, su paciencia y consejo.

Al Dr. Christian y el Dr. Adán, por el impulso, el apoyo y las sonrisas.

A los proyectos de la CIC *Racionalidad patriarcal y género en los textos culturales y Patriarcado y racionalidad patriarcal en los textos culturales mexicanos*, realizados por la Dra. Adriana Sáenz Valadez, que me permitieron llevar a cabo esta investigación, gracias a ello mi vida cambió.

Sin duda podría decir más, tengo mucho que agradecer, pero nunca me ha gustado hablar demasiado, los mencionados sépanse amados por mí, les llevo siempre en el corazón.

Tabla de contenido

Una relación entre la corporalidad y la identidad sorda.

Introducción.....	5
1. La sociedad y la corporalidad distinta, las implicaciones de la modernización occidental en David Le Breton.....	9
1.1 La relación con el otro y la educación corporal. Hablemos del cuerpo con discapacidad.....	22
2. El lenguaje y su relación con la identidad sorda.....	38
2.1 Un poco de historia, conocer el pasado para entender el presente.....	53
3. Sordxs en México y Morelia.....	62
3.1 Experiencia de vida. Niños oyentes de padres sordos, denominados en la comunidad sorda como “CODA” (<i>Children Of Deaf Adult</i>).....	70
3.2 El caso de un profesor oyente en una escuela con programa incluyente en Morelia, Mich.....	72
Comentarios finales.....	75
Lista de referencias.....	79

RESUMEN

En el presente trabajo se hace una aproximación desde algunos estudios de la antropología; la filosofía, la neurología y la historia, acerca de la corporalidad, entendida como la expresión del cuerpo en relación con su entorno y la identidad de los sordos, de cómo estos dos ámbitos convergen en el caso particular de un cuerpo con la condición específica de la sordera. Los temas se abordan y se desarrollan alrededor del cuerpo y sus entramados, de cómo estos se relacionan directamente con la formación de la identidad de los sordos, al ser el cuerpo el principal medio de conocimiento del mundo y sus relaciones, además de ser el vehículo de la estructuración de la Lengua de Señas.

Palabras clave: Cuerpo, Lengua de Señas Mexicana, Sordos, discapacidad, lenguaje.

ABSTRACT

This paper is an approach based on anthropology; philosophy, neurology and history studies, about corporality, understood as the expression of the body in relation with its surroundings and the identity of the deaf people, of how these areas converge in the particular case of a body with the specific condition of deafness. The topics are addressed and developed around the body and its frameworks, of how these relate directly to the formation of the identity of the deaf people, as the body is the main means of knowledge of the world and its relationships, as well as being the vehicle for the structuring of Sign Language.

INTRODUCCIÓN

Respondiendo a una pregunta que se me ha formulado en varias ocasiones acerca de mi interés en trabajar temas de discapacidad y en especial acerca de los sordxs, puedo decir que, surge de una situación por demás común; me encontraba comiendo cuando pude observar a dos chicos que hacían muchos movimientos con sus manos, me di cuenta de que eran sordos y que hablaban Lengua de Señas, entonces surgió mi inquietud, la primera y que me acompaña hasta ahora, ¿cómo conciben ellos el mundo? En mi investigación no he estado cerca de encontrar “el hilo negro”¹, la respuesta a mi pregunta, no creo que exista una, me parece que existen varias, lo que me llevó a investigar el tema, pasando desde la semiótica hasta ciertos estudios de la medicina; y así, en lo que yo puedo llamar un “golpe de suerte”, me encontré con los textos del antropólogo francés David Le Breton, cuyo estudio acerca del cuerpo y la importancia de éste en las relaciones que formamos con los otros y con el entorno que nos rodea, me alentó a seguir trabajando el tema.

Mi intención no es ofrecer una respuesta a mi pregunta inicial como tal, está dirigida a llevarnos a reflexionar acerca de las experiencias del mundo distintas a la nuestra, a propiciar el interés y la pregunta por aquello que no soy yo y, que tal vez en dicha reflexión podamos ampliar el panorama, quitar prejuicios y “mitos” acerca de la experiencia de los sordxs² y su relación con el mundo que le/nos rodea, con lo que espero, más que generar empatía, generar respeto hacia una experiencia del mundo que no me es posible conocer en su totalidad.

¹ Dicho coloquial que refiere a entender o encontrar algo que parece muy sencillo, en mi experiencia lo utilizo para referirme a algo que a pesar que puede parecer obvio, no se me revela.

² En este primer apartado abordaré a los sordxs de nacimiento o prelingüísticos. “[...] son una categoría que se diferencia cualitativamente de todas las demás. Para estas personas que nunca han oído, que no tienen asociaciones, ni imágenes, ni posibles recuerdos auditivos, no puede haber siquiera ilusión de sonido. Viven en un mundo de mutismo y silencio continuos y absolutos[...]", Sacks hace una aclaración respecto a dicha percepción de silencio absoluto, diciendo que se debe tener en cuenta que dicha expresión pertenece a la percepción oyente, ya que los sordxs prelingüísticos al no haber tenido percepción de sonido no pueden sentir dicha ausencia (Sacks, 1990:41).

Para el antropólogo, el cuerpo es el primer medio por el cual nos relacionamos y nos apropiamos del mundo, el cuerpo nos permite establecer relaciones no sólo con el entorno, sino con todo lo viviente, con los otros que forman parte de la sociedad en la que nos desarrollamos y, en cuya sociedad se generan los modelos y las normas bajo las cuales se rige nuestra convivencia en sociedad. El cuerpo determina, mejor dicho, se determina bajo dichas normas, que van desde lo deseable, lo higiénico³, lo funcional en términos de producción, de trabajo, entonces ¿qué pasa con el cuerpo que se sale de los parámetros sociales de la normalidad? Si el cuerpo y los sentidos son el inicio de nuestra relación con el mundo y con los que nos rodean ¿qué pasa con la persona que carece de alguno de los sentidos? Si seguimos a Le Breton podríamos decir que su visión y relación con el mundo es distinta en cuanto a la forma de apropiación y percepción, que las relaciones establecidas con el exterior se verán determinadas por la concepción del cuerpo que impere en la sociedad en la que la persona se desarrolle, en conjunto con su historia corporal y social.

Me parece que partiendo de lo dicho podemos generar más preguntas acerca de la experiencia más que corporal, vivencial de los sordxs en una sociedad occidentalizada como la que experimentamos en México y Morelia, ¿qué tipo de relaciones establece el sordx con el mundo que le rodea? ¿En qué consisten las diferencias de dichas relaciones, son meramente de percepción? ¿Qué relación hay entre la Lengua de señas y la construcción de su identidad? Si tocamos el tema de la discriminación social debido a la sordera o cualquier discapacidad ¿cómo crean un sentido de pertenencia en una sociedad que en su mayoría les trata con indiferencia? La Cultura sorda y las asociaciones civiles nacen de la necesidad de los sordxs de pertenencia a un grupo y de visibilización social para el respeto de sus derechos, pero ¿ha sido efectiva la presión de las asociaciones para brindar un lugar a los sordxs en sociedad? Y ¿qué pasa con los sordxs que viven en Morelia?

³ Para el antropólogo, esto se relaciona con el aspecto médico del cuidado y prevención de la enfermedad.

A lo largo de mi trabajo de investigación no logré responder a todas las preguntas, pero creo que, aunque no cuente con todas las respuestas, vale la pena hacer mención de ellas, me parece que engloban un poco de una experiencia de vida cuya relación con el mundo se establece desde la concepción de “deficiencia auditiva”, “sordera” y que como toda diferencia encierra en sí misma posibilidades que me resultan fascinantes y de las cuales quisiera compartir una pequeña parte, la pequeña parte que pude descubrir en mi investigación.

Para ello dividí mi trabajo en tres apartados, en el primero me centro en mi interpretación del trabajo del antropólogo David Le Breton, en sus libros *Antropología del cuerpo y la modernidad*, *La sociología del cuerpo* y *Las pasiones ordinarias*, *antropología de las emociones*, en los que sus estudios sobre el cuerpo me han servido para ilustrar la importancia de éste en las relaciones de la persona con el exterior, el papel de la percepción en la apropiación del mundo y cómo esto posiciona a la persona en la sociedad en la que se desarrolla y, cómo lo mencionado trastoca también la experiencia del sordx en una sociedad occidentalizada como la que experimentamos en México y en Morelia.

En el segundo apartado me centro en la relación del lenguaje y la experiencia de la corporalidad del sordx, la Lengua de señas como parte nodal de la pertenencia a la Comunidad Sorda, su importancia en la formación de la identidad y en las relaciones que establece el sordx con el mundo que le rodea. Para ello me baso en el trabajo del neurólogo Oliver Sacks, específicamente en su libro *Veo una voz, viaje al mundo de los sordos*, donde hace un estudio acerca del fascinante funcionamiento de la Lengua de señas, sus posibilidades y así como algunas peculiaridades, en las que se puede encontrar la lengua como un despliegue de su corporalidad.

En el tercer y último apartado hago un breve recorrido histórico, ya que considero que para hablar acerca de los sordxs no se puede abordar el tema como si el sordx fuera una entidad separada de un todo, una peculiaridad que puede ser estudiada, considero que para entender un poco acerca de los sordxs es preciso conocer un poco de la historia que les acompaña y que los ha formado en una comunidad, para

ello me baso en el trabajo mencionado de Sacks y con los cursos y estudios del historiador Christian G. Jullian, que en conjunto enmarcan aspectos importantes que nos permiten conocer un poco más acerca de los sordxs.

Durante los tres apartados mi intención es dar un panorama sobre la relación que existe entre la acepción del cuerpo, la corporalidad y sus despliegues, con el entendido que se tiene comúnmente con la discapacidad y sordera; que puede ir desde el desconocimiento de los términos adecuados para referirse a ellxs, como la invisibilización e indiferencia hacia la existencia de ellxs, considero que aun siendo una mención inacabada de lo que identifico como la situación de ser sordx en una sociedad occidentalizada como en la que vivimos, es pertinente para invitar, más que a la generación de empatía, a reflexionar acerca de los parámetros a los que circunscribimos lo que puede considerarse como “deseable”⁴, en los que parece difícil encontrar a quienes se salen de la norma y de lo esperado, despertar la intención de conocer experiencias distintas para ampliar horizontes. No es mi intención ni entra en las posibilidades de este trabajo abarcar la historia completa o detallada de los sordxs, tampoco es una suerte de estudio lingüístico, como se menciona, la intención es invitar a la reflexión desde una situación del “ser” y “estar” en concreto, de una experiencia del mundo y de la corporalidad desde los sordxs.

Dicho trabajo se aborda desde la antropología, la neurología, la historia, la reflexión filosófica y se enriquece de artículos médicos, trabajos de lingüistas, testimonios y de la necesidad que me surge desde el asombro y respeto que me genera la experiencia corporal desde lo que se encuentra al margen de la llamada normalidad.

⁴ Lo menciono partiendo de la reflexión y lectura de Le Breton, quien menciona que los parámetros de lo deseable en el cuerpo y la corporalidad se marcan y se generan de manera cultural y social, de los cuales los cuerpos y corporalidades que no cumplan con dichos parámetros serán relegados a la periferia.

1. La sociedad y la corporalidad distinta, las implicaciones de la modernización occidental en David Le Breton.

Quisiera empezar con un recorrido de algunos trabajos del antropólogo francés David Le Breton rastreando la construcción que realiza en torno al cuerpo, de manera especial, la que encuentro acerca del cuerpo y la relación con el entorno y cómo ésta permea la formación individual y colectiva de las personas, ya que su trabajo me parece una vía interesante para pensar el cuerpo y sus relación con la experiencia de un cuerpo distinto; para establecer un diálogo con el autor y a su vez propiciar conexiones con otros autores que reflexionan acerca del cuerpo y sus relaciones con el entorno.

Para iniciar me parece necesario explicar que para Le Breton, como para Jullian, la modernidad es un punto clave para entender los cambios en la acepción de cuerpo y cómo dichos cambios afectan a la construcción de la discapacidad; yo utilizaré también modernización⁵, con ello voy a referirme de manera simple a algunos procesos de apropiación de las ideas modernas (entiéndase por esto a las innovaciones científicas, médicas y técnicas occidentalizadas) y las implicaciones que tiene dicha apropiación en las acepciones corporales y por tanto en la experiencia corporal de los individuos, pensándolo como un estado indeterminado, que aún no llega a su fin. El antropólogo francés afirma que la separación del hombre con el cosmos, con aquello que le rodea es el principio de individuación que marca la modernidad. Para ello daré un recorrido muy breve acerca de los cambios que coadyuvieron a la acepción de cuerpo que nos es más familiar hoy en día esperando

⁵ Me interesa en su sentido básico de significación en diccionario como “acción de modernizar” y “efecto de modernizar” en la obra de Le Breton. Entiendo que el proceso de modernización, de inicio de la Modernidad y de la apropiación de dichas ideas tenga otras fuentes y fundamentos, pero en éste trabajo sólo atenderé a la postura que encuentro en Le Breton.

encontrar un poco de luz entre un poco del pasado y nuestra relación con el cuerpo y con el cuerpo de la diferencia (Le Breton,2001, A:29-90).

Se debe tener en cuenta que dicho proceso no obedece sólo al cambio ideológico, también los cambios de esquemas en el gobierno y los cambios en los sistemas económicos tienen parte importante para los cambios y la institución de las ideas, pensemos brevemente en el feudalismo, en la Edad Media, en las fiestas de Carnaval, donde el cuerpo se unificaba con su entorno, donde no había distinciones y se buscaba una catarsis mediante la risa y la concurrencia de los cuerpos, el hombre separado del cosmos, el hombre como factor de individuación tiene inicios con el cambio no sólo ideológico sino también político y económico (Le Breton,2001, A:29-90). Dicho proceso tiene múltiples implicaciones, pero en este breve trabajo, sólo nos ocuparemos de las que a mi parecer tienen relevancia en nuestra percepción del cuerpo.

Al rechazo de las prácticas carnalescas que se realizaban en la Edad Media, comienza un cambio importante en la percepción del cuerpo, las prácticas médicas solían ser basadas en un tratamiento del cuerpo sólo de manera externa, se desdeñaba cualquier práctica que pusiera al descubierto los órganos, la sangre y que invadiera de alguna manera el cuerpo internamente, no sólo se desacreditaba al médico por dichas prácticas sino por sus conocimientos de latín y de escolástica, la medicina y su saber estaban ligados fuertemente a la religión y lo que ésta permitía (Le Breton,2001, A:29-90).

Como nos menciona Foucault en su libro *Los Anormales*; el ritual de exclusión de los leprosos en la Edad Media, en el cual se celebraba una misa como si el leproso estuviera muerto, heredaban sus bienes y era acompañado a las afueras de la ciudad a su nueva morada, la exclusión del leproso de la sociedad era una práctica comunitaria, que nos dice Foucault, implica una descalificación no exactamente moral, pero si jurídica y política de los individuos, éste modelo desaparece históricamente a finales del XVII y comienzos del XVIII, para dar paso a otro modelo, el de la inclusión de los apestados, en el cual a diferencia del de la exclusión del

leproso, se ponía a la ciudad entera en cuarentena, todo se convierte en un proceso de monitoreo minucioso de los infectados y la ciudad entera, el control de la ciudad se estratifica en una pirámide de poder sin interrupciones, este monitoreo realizado a la ciudad, especialmente a cada individuo, hacía claras distinciones entre los individuos infectados catalogados como peligrosos y los individuos saludables. Con esto nos dice Foucault se perpetua el intenso y riguroso examen de los individuos para saber si entran en la regla de la normalidad establecida. Para Foucault estos modelos representan el claro control de los individuos, al menos en occidente. (Foucault,2000:50-54)

En sus inicios la idea de individuo y su aparición en un estrato social, alcanza sólo a los sectores privilegiados de la sociedad, comerciantes y artistas, y aunque ya existe la idea moderna de hombre, todavía no penetra por completo en el bagaje cultural predominante. Estos indicios pueden notarse en el arte, plasmar al individuo en su vida cotidiana, sin hacer alusión a nada religioso, es una pauta del auge que toma de a poco la individuación y la importancia del rostro como la singularidad del individuo (Le Breton, 2001, A). “[...] La individuación del hombre se produce paralelamente a la desacralización de la naturaleza[...]” (Le Breton, 2001, A:45) para el antropólogo un indicio claro de la desacralización no sólo de la naturaleza sino del cuerpo mismo se da con los anatomistas en el siglo XV y la práctica de las disecciones del cuerpo humano en los siglos XVI y XVII en Europa, cuanto más se aleja el hombre de las concepciones religiosas se percibe con más libertad de acción hacia su cuerpo y el de los otros, la importancia de los anatomistas, de las disecciones de Vesalio radica en que es con ellos cuando comienza a concebirse el cuerpo separado del hombre, es donde surge el dualismo cuerpo-mente asociado al cuerpo como una posesión, como un objeto que puede estudiarse, poseerse.⁶

⁶ Aunque podemos encontrar una escisión entre cuerpo-mente, cuerpo-alma anteriormente en Platón, para el antropólogo es hasta Vesalio y sus disecciones que se inicia el estudio del cuerpo como una posesión en cuanto a saber científico. La utilización del cuerpo para disecciones marca un punto sin retorno en la acepción de la corporalidad, el cuerpo no es la cárcel del alma, es una posesión que es susceptible a ser seccionada, cortada y diseccionada para su estudio.

El ascenso del capitalismo y la distancia que toma la ciencia, el arte y la medicina con la religión marcan una nueva acepción del cuerpo, el dualismo cartesiano afianza la idea del cuerpo como materia apartada del razonamiento, y por lo tanto el cuerpo es relegado como mero instrumento de la existencia, “[...] la ruptura entre los sentidos y la realidad aparece, hoy, como una estructura fundadora de la modernidad [...]” (Le Breton, 2001, A:73). Partiendo de la filosofía cartesiana la concepción del cuerpo sufre otra modificación, pasa de ser instrumento, posesión, a materia que funciona de manera mecánica, separado por completo del entendimiento, el cuerpo visto como máquina es un reflejo de las ideas de la época, no sólo el cuerpo del hombre es máquina, lo es también la naturaleza que le rodea, los animales, de los cuales puede valerse a su estudio sin provocar ninguna reprimenda moral acerca de la crueldad o no de sus prácticas.

Para Le Breton la llegada de las ideas modernas y su apropiación cambia el paradigma social de la *representación* del cuerpo, “Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última de definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo[...]” (Le Breton, 2002, A:13). Para el autor el cuerpo y sus representaciones son producto de la construcción social y cultural; que obedece a una visión mecanizada del cuerpo material, que identifica en el quehacer biomédico y en una acepción dualista (cuerpo-alma) que encontramos en la filosofía mecanicista, principalmente en Descartes, y aclara que no es porque anteriormente no exista una separación de cuerpo-alma, sino que en Descartes se encuentra sin fundamentos religiosos.

La concepción moderna de cuerpo implica que el hombre sea separado del cosmos (ya no es el macrocosmos el que explica la carne, sino una anatomía y una fisiología que sólo existe en el cuerpo), de los otros (pasaje de una sociedad de tipo comunitaria a una sociedad de tipo individualista en la que el cuerpo es la frontera de la persona) y, finalmente, de sí mismo (el cuerpo está planteado como algo diferente de él) (Le Breton, 2002, B: 28).

Como hemos mencionado los cambios en la acepción del cuerpo tiene una relación directa con la manera en la que se percibe el mundo, pero no sólo eso, se

relaciona también con la manera de tratar la enfermedad, y así determina la relación de no sólo del cuerpo sano con su entorno, sino también del cuerpo en su enfermedad. “[...]Vivir consiste en reducir continuamente el mundo al cuerpo, a través de lo simbólico que éste encarna. La existencia del hombre es corporal[...]” (Le Breton 2002, A :7). Para el autor dicha existencia corporal está permeada por la influencia que la cultura y la sociedad ejercen en nosotros, y de las concepciones que de ésta devienen acerca del cuerpo, el autor hace hincapié en la importancia de dicha influencia, ya que varía dependiendo el tipo de sociedad en la que se desarrolla el individuo, y cuyo ejemplo, podemos encontrar en la concepción de cuerpo en las sociedades occidentales y en las que la influencia de la modernización no ha tenido alcances, y cuya cosmovisión se contrapone en su mayoría al dualismo individualista de las sociedades modernas. “Cada sociedad esboza, en el interior de su visión del mundo, un saber singular sobre el cuerpo: sus constituyentes, sus usos, sus correspondencias, etc. Le otorga sentido y valor” (Le Breton 2002, A:8).

El antropólogo francés en su libro *La sociología del cuerpo* nos brinda un recorrido acerca de la importancia del cuerpo, sus acepciones sociales y culturales, y cómo éstas determinan cierto estatus en la sociedad, dicho posicionamiento nos lo brinda un cuerpo que cumple con la norma establecida de utilidad, belleza, y sometimiento a las exigencias culturales y sociales de la actividad corporal. Le Breton retoma las ideas de Durkheim acerca del cuerpo como un factor de individuación, el cuerpo tomado como el límite que me separa y diferencia del otro que no soy yo, y que nos brinda también un lugar en la actividad social; Le Breton lo contrapone con el ejemplo de comunidades que basan su percepción corporal y del mundo no en la singularidad del cuerpo, sino en la comunidad de éste, el cuerpo como partícipe de un colectivo que explica en sí mismo el cosmos, la pertenencia del cuerpo no corresponde a un individuo en su particularidad, sino que se funde con la naturaleza y su comunidad (Le Breton 2002 B).

Para Le Breton es importante la mención de la existencia de otra cosmovisión⁷, percepción de la realidad y sus relaciones con los actores⁸ sociales, porque con esto resalta la importancia de cómo la percepción del cuerpo y la introyección de la norma cambian radicalmente las relaciones entre los individuos de un colectivo social; desde la aplicación de la medicina, la visión de la muerte, la sexualidad, lo lúdico, y de cómo se entrelazan íntimamente la vida de cada integrante de la comunidad con la naturaleza y los otros. El autor ilustra esto con el ejemplo de los canacos, donde el cuerpo toma categorías del mundo vegetal, los nombres de los miembros del cuerpo se relacionan (o son los mismos) que las palabras designadas para árbol, corteza, frutos etc. “Los canacos no conciben al cuerpo como una forma y una materia aisladas del mundo: el cuerpo participa por completo de una naturaleza que, al mismo tiempo, lo asimila y lo cubre” (Le Breton, 2002, A:16) para dicha comunidad los lazos entre sus miembros les proporcionan un lugar en el mundo donde nadie es considerado como algo a parte de lo/s que le rodean, no existe como tal la idea de individuo, con ello podemos tener una idea de lo importante que resulta en la relación con el otro y el entorno la idea de cuerpo y sus relaciones que imperen en cada sociedad.

El significante “cuerpo” es una ficción. Pero una ficción culturalmente operante, viva... con el mismo rango que la comunidad de sentidos y de valor que dibuja su lugar, sus constituyentes, sus conductas, sus imaginarios, de manera cambiante y contradictoria, de un lugar y de un tiempo a otros en las sociedades humanas. (Le Breton, 2002, B:33)

Le Breton sugiere un estudio sociológico del cuerpo tomando en cuenta no sólo en su materialidad sino considerarlo en un ámbito de “ficción”, en el que se entienden los aspectos culturales, lingüísticos y sociales de lo denominado “corporal”. El autor

⁷ Cosmovisión la entiendo en Le Breton como la manera en la que los miembros de una comunidad interpretan el mundo basados en su relación con éste y con quienes les rodea, lo utiliza generalmente para contraponer la visión occidental con la no occidentalizada, donde la segunda tiene una relación estrecha con la naturaleza que le rodea, creando vínculos importantes con los otros, como un cuerpo colectivo que se funde con el de la naturaleza.

⁸ Así lo encuentro en Le Breton, 2002, B:7 Lo utilizaré como lo encuentro en Le Breton, el autor utiliza “actor” para referir a la persona o sujeto, activo en la movilidad social, en lo posterior referiré a actor utilizando los términos del autor, en sentido de sujeto que actúa, se desenvuelve y toma parte en el entramado social.

nos insiste en que si se consideran ambos aspectos como un todo en un estudio del cuerpo nos aleja de concebirlo en una dualidad, cuerpo-alma, salvando una percepción escindida de éste y así realizar un estudio más completo. (Le Breton, 2002, B:33) La importancia de no ignorar el contenido material y de ficción del entendido cuerpo consistiría en apreciar que en su contenido “ficcional” se encuentran aspectos definitorios y performativos⁹ de la percepción del cuerpo, todo el bagaje cultural y social que introyecta en los sujetos se convierte en una especie de guía de percepción, de comportamiento, posicionamiento y conceptualización, que se rige por la normatividad social que predomina en el lugar que habita el actor corporal.

Siguiendo esta reflexión de Le Breton (de la dualidad cuerpo-mente), acerca de la importancia de los contenidos ficcionales que la sociedad y la cultura brindan al cuerpo, de cómo estos llegan a ser definitorios; pensemos también en la dupla sexo-género, de cómo este y su relación con la propiocepción del sujeto y su cuerpo definen y regulan aspectos fundamentales de la experiencia corporal. Con esto, recordemos lo que nos dice Butler quien en *Cuerpos que importan*¹⁰, donde se cuestiona la importancia de retomar la materialidad del cuerpo como aspecto fundamental para entender el sexo-género y la construcción de éste, y si dicha materialidad es definitoria en este proceso. Aunque no niega dicha materialidad pone énfasis en la construcción discursiva de la relación cuerpo-género, ambos como construcciones que se modifican con tiempo, que no son ajenas a éste ni a sus cambios, y que dictan lo permitido, lo normal.

⁹ El cuerpo que se enuncia y se posee es el que pertenece a la “ficción” del cuerpo, ya que dentro de este contenido ficcional se encuentran las conductas que forman al cuerpo ficción, para Le Breton el cuerpo se funde en dicha construcción social y cultural que llama ficción. (Le Breton, 2002, B:33).

Referente a los aspectos performativos del cuerpo lo encuentro en Butler como “[...]no un acto deliberado, sino la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra[...]” (Butler, 2002:18).

¹⁰ Butler, Judith. (2002) *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* Buenos Aires, Argentina. Paidós

De tal modo que el “sexo” es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas...No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas (Butler, 2002: 18).

La construcción del cuerpo incluye la sexualidad y su ejercicio, en nuestra sociedad occidentalizada, dicho ejercicio sólo es permitido para el cuerpo que cumple con los estándares de higiene, pero más importante aún de salud, el ejercicio de la sexualidad en personas con discapacidad se ve siempre cuestionada, entre si es un derecho como el que se dice poseemos todos los seres humanos, o si es una necesidad de la que el cuerpo diferente puede prescindir a lo largo de su existencia, la normatividad se filtra en la idea misma del placer, de lo que puede o debe provocarlo y también en quien puede o no gozarlo¹¹.

El cuerpo no existe en el estado natural, siempre está inserto en la trama del sentido, inclusive en sus manifestaciones aparentes de rebelión, cuando se establece provisoriamente una ruptura en la transparencia de la relación física con el mundo del actor (dolor, enfermedad, comportamiento no habitual, etc.) (Le Breton, 2002, B:33)

Le Breton define al “cuerpo” como una ficción, que se encuentra operante en la cultura, “viva” porque constantemente puede cambiar dependiendo de las modificaciones que sufra la sociedad en que se conciba dicho significativo. Con esto no me parece que el autor esté reduciendo al cuerpo a una mera conceptualización, para el autor el cuerpo-carne en el que experimentamos las sensaciones es más que un simple vehículo, una posesión o una suerte de compañero de batalla al que podemos manejar, me parece que el autor quiere destacar con esto que no podemos negar que es precisamente la cultura, la sociedad, la que le brinda un valor y un peso al cuerpo, y que nos dicta cómo debemos utilizarlo, las maneras más deseables, higiénicas, estetizadas para que podamos adaptarnos a los lineamientos sociales; aunque el conocimiento acerca del cuerpo es variado, no se puede negar que el

¹¹ Con esto me baso en testimonios, charlas que tuve con diferentes mujeres que han convivido o tienen alguna discapacidad, también en los contenidos del documental *Yes we fuck* que trata explícitamente algunas cuestiones acerca de esto.

saber del cuerpo según los estudios de la medicina y la biología se impone ante otros porque se le ha dotado de validez científica, con la que se le otorga cierta legitimidad a su discurso, por encima de los otros, para el autor es importante recordar que incluso el saber científico y médico acerca del cuerpo se basa o tiene su origen en conocimientos populares del cuerpo, saberes que no tenían fundamento científico, y que se encuentran presentes en sociedades donde la relación del hombre con el cosmos y la naturaleza que le rodea es más íntima (Le Breton, 2002, B: 34).

El autor afirma que dichas construcciones del entramado “cuerpo” han sufrido modificaciones, pero no podemos negar su herencia en la actualidad, el cuerpo sigue apareciendo como el factor de individuación, sigue siendo objeto de estudio y análisis para la ciencia biomédica, su materialidad es pertenencia individual y por lo tanto modificable a la par de las exigencias o prácticas sociales que imperen socialmente, el conocimiento del actor social acerca de su cuerpo es parcializado y se conforma de distintas acepciones, como un rompecabezas del conocimiento popular y social aceptado del cuerpo que dictamina también las prácticas corporales permitidas en la sociedad (Le Breton, 2002 B), el autor no aborda el tema de manera específica en cuanto a dichas prácticas, ya que como se ha mencionado anteriormente para el autor es importante entender que existen diferentes acepciones y prácticas corporales dependiendo la sociedad en la que el individuo se desarrolle y deja al lector el ejercicio de pensar en las prácticas propias de su lugar de origen; en nuestra sociedad me parece que podemos concordar con varios de los aspectos mencionados anteriormente, en México existe una apropiación de las ideas modernas y una modernización que, me permitiría decir de una manera muy laxa es “muy a la mexicana”, con esto, me refiero a que como en cada sociedad la apropiación varía y se filtra en el entramado social de manera muy específica y en muchas ocasiones de manera desigual, ya que la apropiación varía según los estratos sociales; sin embargo creo que de manera general podemos observar en nuestra sociedad que, en efecto el cuerpo funge como factor de subjetividad, en la

medida que el cuerpo es propiedad y que mediante la funcionalidad, belleza y normalidad es como nos sitúa en la sociedad y en las relaciones que entablamos en ella.

La cultura nos brinda un imaginario del cuerpo, se filtra en la manera en la que actuamos, Le Breton retoma lo que M. Mauss llama “las técnicas del cuerpo”, que refiere a las formas básicas de comportamiento de los individuos, se basan en su lugar de origen, sexo, edad; incluso dicho imaginario nos dota la gestualidad, los estudios sobre ésta sirvieron en un momento a propósitos raciales, en los que se centraba la superioridad dependiendo la raza, el estudio completo de la gestualidad arrojó como conclusión que es la cultura la que dota, la que educa en cada actor la forma, los movimientos corporales que dependen de su lugar de origen, de la sociedad en la cual se desarrollen (Le Breton, 2002, B:48), dichas técnicas corporales funcionan de cierto modo como un regulador de la conducta, del aprendizaje, una suerte de etiqueta que se nos brinda y construye en la sociedad para que podamos funcionar de manera eficaz sin alteraciones de la norma.

Pensando en dichas técnicas del cuerpo que funcionan como reguladores de la conducta, podemos pensar que basado en ello existen otras formas de reforzar la norma que recae en el cuerpo y en las corporalidades, pensemos entonces en Butler, para la filósofa, el sexo es una construcción conceptual que se materializa en los cuerpos al interiorizar la norma de la construcción, del deber ser, y que al necesitar de una reiteración de dicha norma es debido a que ésta no se logra una materialización completa; y es en la reiteración donde podemos encontrar brechas o inestabilidades en el proceso de interiorización de la norma y su materialización, estas inestabilidades son la brecha que se da para que el proceso regulador de la norma se vuelva contra sí mismo. Butler nos dice que es bajo esta construcción cultural de la norma del “sexo”, su interiorización y materialización en los cuerpos, como se forma el sujeto; dicha materialización de la norma le permite al sujeto moverse en la esfera social, ésta le indica lo que opera como “normal” haciendo exclusión de todo aquello que no cumple con las características normativas

imperantes, los sujetos que se salen de la norma se consideran cuerpos abyectos, son éstos los que desafían la normatividad, la hegemonía de la heterosexualidad, y del asumirse cuerpo-materia bajo la normatividad cultural (Butler, 2002:18-39). Con ello podemos tener una idea de cómo opera la norma en las corporalidades, el cumplimiento de dichas normas se vuelve necesario para que el sujeto pueda operar en la sociedad, pero que a su vez se ve delimitado por ellas.

Así en Le Breton encontramos lo que denomina “la etiqueta del cuerpo”, ésta corresponde a la imagen que cada “actor” quiere transmitir al otro, esta etiqueta obedece a las normas que nos dicta la sociedad, que se han mencionado anteriormente y que rigen nuestra manera de relacionarnos, evitando las rupturas, cediendo al borramiento del cuerpo y a los rituales necesarios para convivencia apta en la sociedad. Le Breton cita a E. Goffman quien explica que “las rupturas de dicha etiqueta provocan incomodidad, no sólo en el actor que las rompe, sino en los que le rodean, dichas rupturas pueden subsanarse mediante actitudes divertidas, excusas, etc.” (Le Breton, 2002, B:50). “En este sentido, los movimientos del cuerpo marcan la entrada de la ambigüedad en el campo de la comunicación” (Le Breton, 2002, B: 51), el cuerpo influye directamente en la comunicación, los estudios sobre la proxemia revelan la importancia del cumplimiento de los rituales de cercanía, los movimientos corporales permitidos en una conversación, para Le Breton en dichos rituales debe incluirse la influencia de clase, etnia, edad, religión, sexo.

La configuración de los sentidos, la tonalidad y el contorno de su despliegue, tienen naturaleza social y no solamente fisiológica. En cada momento decodificamos sensorialmente el mundo el transformarlo en informaciones visuales, auditivas, olfativas, táctiles o gustativas (Le Breton, 2002, B: 58).

La influencia de lo que nos es dado culturalmente se filtra en la manera en la que percibimos las cosas, el mundo exterior, los sentidos son educados para percibir el mundo que le rodea de una manera específica, dicha educación deviene no sólo del contexto histórico y social del sujeto, sino de su propia historia personal, el actor

no sólo es producto de su contexto social y cultural, también modifica, crea a partir de lo que le da la cultura, lo que éste hace de ella. El autor mencionó en un seminario que impartió en la Ciudad de México,¹² al que tuve oportunidad de asistir, que, así como los sentidos son educados dependiendo la sociedad en la que se desarrolla el actor corporal, también éstos pueden ser reeducados, con la conciencia plena de dicha instrucción previa, es posible conseguir una ampliación de dicha educación o una resignificación del valor de los sentidos, la sociedad occidental modernizada que aún impera en la actualidad le da preferencia a la mirada. La mirada nos brinda un acercamiento al rostro del otro, al factor de individuación mismo, nos permite acceder de primera instancia a la experiencia de acercamiento del otro, a su intimidad, su cuerpo, sus gestos.

La estructura de funcionamiento, la infraestructura de la sociedad modernizada está hecha para el imperio de la mirada, las señales de tránsito, la ubicación de las calles, la tecnología, relegando a los otros sentidos a la periferia. Para el autor dicha importancia de la mirada, reside en la estructura ideológica de la sociedad occidentalizada y por consiguiente de la educación de los sentidos que rigen dicha sociedad, para decir esto le es suficiente al compararla con la experiencia sensorial de otras sociedades, donde se le da más importancia a la experiencia de los demás sentidos, que aunado a la concepción que tengan del cuerpo performan la actitud del actor hacia su cuerpo, el cuerpo del otro y su relación con su entorno (Le Breton, 2002, A:103).

El flujo de lo cotidiano, con sus costumbres escandidas, tiende a ocultar el juego del cuerpo en la aprehensión sensorial del mundo que lo rodea o en las acciones que el sujeto realiza. Situar el cuerpo a través de las pulsaciones de la vida cotidiana es insistir en la permanencia vital de las modalidades propias, en el carácter mediador entre el mundo exterior y el sujeto. La experiencia humana,

¹² Seminario impartido en las instalaciones de la UAM-I titulado *EL sabor del mundo: antropología de los sentidos*, en octubre de 2017, en el que el autor comentó distintos aspectos de su obra, el seminario fue enfocado al cuerpo y los sentidos, las representaciones culturales del cuerpo y la reflexión acerca de dichos aspectos.

más allá del rostro insólito que adopte, está basada, por completo en lo que el cuerpo realiza (Le Breton, 2002, A:100).

Si pensamos en las menciones que hace Le Breton de Mauss y Goffman, me parece que podemos encontrar un esbozo del entramado cuerpo, de la ficción que contiene en su materialidad y, de cómo coexisten en dicha materialidad para realizarse “performativamente” en la corporalidad, la ficción y la materia, la etiqueta y las técnicas del cuerpo, en la expresión del cuerpo y sus despliegues; así encuentro que podemos dar cuenta del complejo sistema de aspectos que recaen sobre el cuerpo, con lo que podemos vislumbrar ese entramado de barreras que nos impiden pensar en corporalidades que se salen de la ya mencionada norma, de lo deseable.

El cuerpo no es algo fuera de nosotros, nos contiene, soporta, es más que el medio de apropiación del mundo, el cuerpo nos remite a la experiencia, a lo vivencial, sin que podamos negar el entramado cultural y social que viene con él, las representaciones del cuerpo y el libre uso de la corporalidad se verán enmarcadas por las prácticas sociales permitidas, sin que podamos escapar a ellas, pero que no por ello no son cuestionables “El cuerpo no nos es ajeno, es nuestro espacio, es la posibilidad que tenemos de construirnos como un *self*[...]” (Sáenz, 2013). Así podemos decir que nos constituimos y construimos desde un cuerpo, a partir de la experiencia de éste y de las representaciones que tenemos de él, por lo que no somos sólo un cuerpo-materia, somos cuerpo y corporalidad, expresión, afección y las relaciones que formamos a partir de ello con el entorno y con los seres que nos rodean.

1.1 La relación con el otro¹³ y la educación corporal, hablemos del cuerpo con discapacidad.

En su libro *Las pasiones ordinarias*, Le Breton ilustra la importancia de la influencia cultural y social en el cuerpo, nos habla de diversos casos para ejemplificar la repercusión de la relación con el otro, de la educación en la sociedad para conformar aquello que reconocemos como humano, que para el autor no es precisamente la figura, la semejanza del semblante, sino el lenguaje, la cultura, la educación y el respeto de las normas sociales lo que dota de humanidad¹⁴ al actor. Puede que lo que nos dice Le Breton acerca de dicha importancia, del influjo que tiene la educación en la sociedad sobre nuestra visión del mundo, los sentimientos, los gustos e incluso nuestra percepción de los colores, parezca obvia y de cierto modo también controversial,¹⁵ pero me parece importante rescatar y no perder de vista que aunque nos sabemos insertos en dicho entramado cultural y social, como peces que se encuentran en el agua sin sentir que lo están, así me parece que nosotros hemos perdido en muchas ocasiones la capacidad de notarlo, por lo que podemos introyectarlo hasta el punto de no cuestionarlo. Por ello mencionaré el caso de los *niños salvajes*¹⁶ o aquellos que fueron reclusos de la convivencia humana, que encuentro en el libro mencionado, para ilustrar un poco lo que he dicho ya sobre la repercusión de la educación, la importancia del influjo de la cultura y la sociedad

¹³ Pensando en el otro/ otra como seres en igualdad de circunstancias y no en categorías, sin poner a ninguno en desventaja.

¹⁴ Con esto refiero a las reflexiones de Le Breton, entiendo que esto puede ser debatible y cuestionable desde diversos puntos, lo menciono así para seguir la línea de pensamiento del autor.

¹⁵ Recordemos las discusiones que se tenían acerca de lo que es inherente al ser humano, lo que nos dota de humanidad en los filósofos griegos, por igual en Descartes, Kant, de quienes podemos encontrar diversas conclusiones, en este caso me apegaré por fines de secuencia en mi trabajo; y debido a que dichas discusiones difícilmente han podido llegar a una verdad universal, la cual no pretendo en este trabajo, a la visión del antropólogo francés.

¹⁶ Así lo encuentro en el autor, decidí mencionarlo así, para ilustrar la enunciación de la época; en mi recorrido de lecturas me fue común encontrar términos que pueden ser cuestionables desde otros puntos de vista más incluyentes, descolonizados o feministas, debo aclarar que cuando menciono que lo encuentro así en el autor es porque precisamente me parece ilustrativo para el bagaje conceptual del trabajo mencionarlo así, como mera visibilización de los términos, no porque yo concuerde con ellos.

en lo que coloquialmente se considera humano, aceptable y normal en una sociedad occidentalizada, como menciona el autor (Le Breton, 1999: 18-36).

“El hombre no existe sin la educación que modela su relación con el mundo y con los otros, su acceso al lenguaje, y da forma simultáneamente a las puestas en juego más íntimas de su cuerpo” (Le Breton, 1999:34). El autor hace una distinción entre los casos que presenta, los primeros son de niños que por diversas circunstancias han sido abandonados y recogidos por alguna especie animal y los de los niños que han sido recluidos de la convivencia social, obligados a permanecer en cautiverio o que fueron arrojados al exilio y lograron sobrevivir, el caso de Víctor de Aveyron es sin duda uno de los más conocidos.

Los niños que han sido recogidos por animales no humanos¹⁷ presentan conductas parecidas a las que podemos observar en dichas especies, el autor menciona a dos niñas, Amala y Kamala, que fueron recogidas por lobos, en su caso el comportamiento es sin duda muy similar al de los lobos; la manera de andar no logra ser erguida, no se observa el uso del lenguaje articulado ni la palabra, la manera de comer, dormir y excretar es muy parecida a la de dicho animal, incluso no se observa la expresión de sentimientos como los conocemos y puede notarse la deformación o adaptación del cuerpo para las necesidades que dicha vida exigía a las niñas. En ambos casos, aunque con un intenso esfuerzo de educación se intenta

¹⁷ Cabe mencionar la reflexión que hace la Dra. Ana Cristina Ramírez en su libro *De humanos y otros animales*, específicamente en el capítulo V “Salvajes, discapacitados y (otros) grandes simios” pp 61-72, en el que enmarca la necesidad de tomar conciencia de la postura colonialista con la que nos referimos a los niños denominados “salvajes”; nos invita a la reflexión del estricto régimen de posicionamiento que existe para las especies no humanas, como inferiores y carentes de derechos y, de cómo dichos límites se vuelven endebles cuando se cuestiona la frágil línea que separa lo humano de lo animal. En el caso específico del proyecto “Gran Simio” que se postula a favor del respeto y protección de los simios más parecidos a los humanos y cuyas facultades llegan a compararse con las de humanos con discapacidades agudas, la filósofa y antropóloga nos dice que es cuando surgen argumentos acerca del parecido de los animales no humanos con lo considerado humano, que los frágiles límites de la humanidad se tambalean y cuyos argumentos ontológicos se ponen en entredicho. Dicha reflexión es pertinente para cuestionar la inclusión, los parámetros que tenemos para definir lo propiamente humano y en los que afianzamos la supremacía sobre otras especies, pero podemos extender dicha reflexión a la consideración misma de la discapacidad como una deficiencia, que aunque entra en discusiones de lo propiamente humano, históricamente ha tenido un tratamiento desde el cuestionar tanto los derechos como la humanidad misma de quien no cumple con la expectativa corporal y racional de quienes se posicionan en la cima de la cadena alimenticia.

modificar la conducta para que cada vez fuera más similar a la que podría considerarse en sociedades occidentalizadas como “normal” para un humano. La niña más pequeña muere antes que pueda adaptarse a las nuevas reglas y circunstancias de su nueva vida, mientras que la mayor muere pocos años después con algunos “logros” a favor de sus cuidadores, quienes pudieron observar ligeras muestras de comportamiento *civilizado*¹⁸ antes de su muerte (Le Breton, 1999:18-36). Con ello podemos observar el imaginario que se tiene del comportamiento considerado propio, adecuado, para los considerados humanos, digo considerados porque históricamente la locura, la enfermedad¹⁹, la discapacidad, ha sido causa de cuestionamiento de humanidad²⁰ de quienes “padecen” alguna de dichas condiciones. Porque también se ha creído erróneamente que los animales no humanos carecen de organización social y afectiva, descartando y minimizando las experiencias alternas del mundo, bajo estándares y líneas que se desdibujan cuando se cuestionan desde los que se encuentran en la periferia de dichas consideraciones.

El caso de Víctor quien fuera abandonado en su infancia y que de alguna manera logró sobrevivir, es muy ilustrativo, Víctor que fue encontrado por unos pastores, a la edad aproximada de 12 años, es llevado en un principio con un grupo peculiar, el de los “alienados” (Le Breton, 1999:23-24) (dementes e idiotas)²¹ ya que el desconocimiento de su situación, su ausencia de lenguaje y comportamiento le asemejaban más con las personas en dichas situaciones.²² Después su cuidado es delegado a Jean Itard, un pedagogo y médico en jefe del Instituto de sordomudos,

¹⁸ Pensando en lo que Le Breton asume como civilizado y los requerimientos de comportamiento en las sociedades occidentales, en las técnicas corporales que cita Le Breton de Mauss, las cuales regulan los comportamientos básicos, formas de vestir, caminar, hablar, comer, el ejercicio de la sexualidad, etc. (Le Breton, 2002, B:48).

¹⁹ Recordemos lo mencionado en los Anormales de Foucault, el caso de la exclusión de los apestados, los leprosos eran muertos en vida, condenados a vivir fuera de la ciudad, presenciar su funeral y heredar sus pertenencias en vida (Foucault, 2000:50-54).

²⁰ Por supuesto existen otras, como la discusión acerca de la existencia del alma en los habitantes de pueblos colonizados, en los sordxs, en los niños considerados salvajes.

²¹ Alienados en términos de Le Breton, idiota y demente citados por el autor acerca de los diagnósticos iniciales hechos a Víctor en el hospicio en el que se encontraba.

²² Esto lo menciono así con base en las referencias de la época, los términos eran los utilizados comúnmente en la sociedad y tiempo de Itard, no porque los considere adecuados hoy día.

quien puede notar que a pesar de la situación de Víctor no puede considerarse como un “alienado”, a pesar de la ausencia de lenguaje, de la aparente insensibilidad a la inclemencia del clima y de la ausencia de sentimientos o de su expresión, Itard concluye que Víctor es un ser a educar. En la serie de esfuerzos de su protector, Víctor es sometido a distintas pruebas, a rituales y prácticas cuyo fin era lograr la sensibilización, conseguir la expresión oral, de sentimientos y desarrollar en él la conciencia de desnudez, la necesidad de protegerse del clima, de refugio, empatía y de afecto. A lo largo de su estancia y educación Víctor es capaz de mostrar ciertos “logros”²³ producto de su educación, Itard pudo observar en él la conciencia de justicia e injusticia al probarlo castigándole injustamente a pesar de realizar correctamente la tarea requerida; también se pudo observar que Víctor desarrolló afecto por su cuidadora y que mostró empatía hacia el sufrimiento de ésta a la muerte de su esposo. El desarrollo de sensibilidad hacia el frío hizo de Víctor un niño enfermizo cuando antes gozaba de impresionante salud y resistencia; finalmente a pesar de dichos “logros”, la instrucción no logró en él la presencia de lenguaje, objetivo principal de ponerlo bajo el cuidado de Itard, Víctor, quien, como los casos mencionados antes por el autor, murió joven, a los pocos años de su captura e intento de reinserción en la sociedad. (Le Breton, 1999:18-36).

Aunque el antropólogo francés no menciona explícitamente alguna postura acerca de las consecuencias del intento e imposición de la educación occidentalizada²⁴ en los niños que denomina salvajes, me parece pertinente que acompañemos su trabajo de una reflexión de las consecuencias del antropocentrismo y de la primacía y el valor que damos a nuestra educación occidentalizada, pensando el caso de los niños que se han denominado salvajes,

²³ Lo pongo entre comillas porque en lo personal no considero que dichas imposiciones y su cumplimiento sean un logro, teniendo en cuenta que dicha educación y su intento cobró la vida de Víctor, pero así lo encuentro en el autor, de quien creo que más que estar de acuerdo o no lo escribe en esa manera para ilustrar los requerimientos de la época y que asediaban la reputación de Itard.

²⁴ Con esto me refiero a los aspectos que menciona Le Breton y que se han mencionado, dicha educación se filtra en los aspectos básicos de comportamiento, para el autor la sensibilidad, los gustos y los sentidos también son educados cultural y socialmente. (Cita)

dicha educación ha terminado en todos los casos con una muerte prematura, sufrimiento, confusión, se les obligó a desarrollar una sensibilidad a la intemperie y a los cambios climáticos, a desarrollar empatía y se les forzaba a mostrar sentimientos o reacciones que les acercaran más al modelo de educación occidental al que se encontraron sometidos.

Yendo un poco más lejos pensemos también en las consecuencias que podemos observar de dicha educación occidentalizada en los aspectos que se consideran poco comunes, anormales o indeseables, la discapacidad en su mayoría es tratada como una enfermedad o padecimiento a erradicar, a esconder lo más posible de la vista de los demás, a evitar la incomodidad que surge cuando el cuerpo es visible²⁵ en situaciones poco deseables. Dicha educación se impone a las corporalidades distintas para que sean lo más cercanas a la media, donde cualquier cuerpo que no cumpla con lo deseable en funcionalidad, higiene, belleza y que cuyas prácticas se salgan de lo deseable y de los espacios permitidos (como el ejercicio de la sexualidad, el código de vestimenta, etc.) será señalado y marginado y en muchos de los casos tomado para su estudio.

El niño salvaje nos enseña que si la socialización de la simbólica corporal, o más bien de la relación con el mundo, exige la presencia de los otros, implica a continuación su permanencia. Si la figura global del otro es generadora del nacimiento social del niño, se convierte en la garantía de su mantenimiento en el seno de la comunicación. Sigue fundando la significación de las acciones del individuo. Cada uno es para el otro un inductor de socialidad, como lo muestran a pedir de boca los efectos de desculturación que el aislamiento provoca en el hombre cuando dura mucho tiempo. La simbólica corporal es una memoria que hay que mantener, alimentar constantemente en el espejo del comportamiento y las palabras de los otros (Le Breton, 1999: 34).

Para el autor el ejemplo de los “niños salvajes” nos muestra las repercusiones que para él representa la necesidad del reconocimiento del otro, en el otro, para considerarnos y formarnos como seres humanos para una sociedad. A mí me parece

²⁵ En términos de Le Breton, cuando no se cumple satisfactoriamente con el borrado del cuerpo (Le Breton, 2002, B: 52).

un ejemplo claro para dimensionar el efecto de la cultura. Anteriormente habíamos mencionado dicha importancia, sus implicaciones en los casos en los que el actor está inserto en dicho contexto y los efectos positivos o no a juzgar, en la formación como sujetos activos, que interactúan en una sociedad. El caso de los niños denominados salvajes pareciera nos deja en el otro extremo del imaginativo cultural, caso en el que la ausencia de dicha intervención deja desprovisto al ser humano de toda marca cultural, de las implicaciones de la educación en la sociedad correspondiente, nos muestra claramente que la condición humana, dicese corporal, conceptual y de relación con el entorno, es completamente maleable a las circunstancias externas, la condición humana es una hoja en blanco en la que se imprimen de manera directa o indirecta los agentes externos que van a mediar las condiciones de su existencia en el mundo (Le Breton, 1999:18-36).

Debido al predominio de este orden de significación, nunca estamos solos en nuestro propio cuerpo. Este es una superficie y un espesor de inscripción que solo toman forma y sentido por las conminaciones culturales que llegan a dibujarse en él. Estamos en nuestro cuerpo "como en una encrucijada habitada por todo el mundo", escribe furiosamente Artaud, que vive en la desposesión y la alienación la fidelidad de su cuerpo a una simbólica venida del exterior. Mi cuerpo es a la vez mío, en tanto carga con las huellas de una historia que me es personal y una sensibilidad que me es propia, pero contiene también una dimensión que se me escapa en parte y remite a los simbolismos que dan carne al vínculo social, pero sin la cual yo no sería (Le Breton, 1999:36).

Entonces, siguiendo al antropólogo, sin la participación y la relación que entablamos con el otro, el reconocimiento en el otro, nos encontraríamos ante una inimaginable nada, un vacío en el que no podríamos justificar nuestra existencia. Me parece que podemos rescatar de los ejemplos anteriores y de la reflexión a la que nos invita el autor lo siguiente, pensemos entonces en el peso que tiene la significación de la que dotamos al cuerpo, la abstracción producto de la aprehensión primariamente corporal²⁶ en conjunto con la educación que recibimos culturalmente

²⁶ Como hemos mencionado de la afirmación de Le Breton acerca del cuerpo como medio de apropiación del mundo, y la sensibilidad corporal primera como el inicio del conocimiento del mundo y de las abstracciones que hacemos de éste, la importancia del contacto corporal en la infancia para las relaciones de pensamiento posteriores, así como las relaciones que formamos socialmente.

y los alcances que dicha educación tiene en nuestro imaginario de cuerpo, de humano y de lo que es permitido y no en sociedad; esto es para llegar al caso específico de la discapacidad.

Acaso ¿la conceptualización de lo anterior no deviene en la idea quien es considerado diferente, anormal? En efecto no podemos ignorar que no sólo es determinante el estado físico del cuerpo, la diferencia de la capacidad, sino que el entramado cultural ubica por completo el lugar que dicho actor tiene en la sociedad, basado precisamente en las diferencias corporales, de educación, de capacidad y en el cumplimiento de los parámetros socialmente aceptados, lo que hoy en día , va a nombrar el lugar de la persona y del cuerpo diferente, pero no sólo eso, también se va a filtrar en la forma de educarse (pensemos en la educación especial y en el caso de los sordxs en particular, la medicalización de la educación y su influencia en su comunidad),²⁷ la forma de utilizar su cuerpo, se va a determinar también sus posibilidades, pensemos en el ejercicio de la sexualidad en personas con discapacidad y en las dificultades que implica el campo laboral y se van a designar lugares donde su corporalidad pueda manifestarse. “La modernidad ordenó para comprender. El orden trajo muchos beneficios, pero como todo mecanismo de clasificación excluyó todo lo que no fuera la mayoría[...]" (Sáenz, 2013).

Pero ¿qué pasa cuando los lugares donde la discapacidad puede manifestarse no están pensados para que ésta se haga presente? Es conocido y experimentado por muchos las deficiencias que puede tener el Sector Salud en nuestro país, pero ¿qué pasa cuando ni en un lugar destinado a atender a las personas por igual, la discapacidad no pueda hacerse presente? Menciono lo siguiente de manera muy laxa, ya que tiene que ver con diálogos que tuve oportunidad de entablar con personas sordxs, pero en especial con personas cercanas a ellas. En algunas conversaciones se referían a programas estatales fallidos, como es el caso de la implementación de un intérprete de LSM en los centros de atención médica en Sector

²⁷ El caso de los implantes cocleares, auxiliares auditivos, escuelas oralistas, de los que voy a tratar más adelante.

Salud, cosa que evidentemente no sucede²⁸. Respecto a ello me contaba un maestro sordo que me dio clase de LSM en la UNLA, tiene diversas consecuencias; aunque no ofreció muchos detalles, para él la más lamentable tuvo que ver con el fallecimiento de un amigo sordo muy cercano a él, que no sabía leer y escribir, acudió solo al centro de atención de salud de gobierno más cercano a su comunidad y se le recetó erróneamente, él chico era alérgico a cierto medicamento, lo que causó su fallecimiento, por lo que constantemente nos señalaba en clase la importancia de la educación, “saber leer y escribir puede marcar la diferencia para un niño sordo²⁹”.

La libre elección de la sexualidad, de la maternidad y el conocimiento de cómo ejercerla también tienen sus matices; en una plática con una directora de una escuela para niños con problemas auditivos, me mencionaba que el tema de la sexualidad era especialmente complicado, para los niños pero en especial para las niñas, de quienes sus padres consideraban innecesario introducir cualquier tipo de información acerca de la vida sexual, ya que pensaban que debido a la sordera ellas carecían de la necesidad o del derecho al conocimiento de cómo ejercerla; otra plática acerca de esto se dio con una reconocida intérprete de LSM, quien viene de una familia con numerosos miembros sordxs, ella me comentaba que cuando decidió convertirse en madre el médico que le atendió le pidió considerara la alta posibilidad de que su hijx resultara con alguna “deficiencia” auditiva, ella menciona la preocupación del médico por “prevenir”, en pocas palabras no propagar o evitar la discapacidad, futuros miembros sordxs en su familia.

Por supuesto no sólo las mencionadas anteriormente, pensemos en los lugares en donde nos es permitido manifestar nuestra corporalidad, en los lugares en los que somos admitidos, a los que podemos ir si así lo deseamos, pensemos en la

²⁸ De la Ley para la inclusión de las personas con discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo (2014), Artículo 25 apartado VIII “Capacitar en coordinación con instituciones u organizaciones especializadas, al personal para la atención en instituciones de salud pública y privada, e inclusive contar con apoyos estenográficos para la adecuada atención de personas con discapacidad auditiva y visual.”

²⁹ No puedo mencionar el nombre de quien fuera mi maestro de LSM en esos días, ya que se me ha pedido mantener en privado sus datos personales.

infraestructura de la ciudad, al menos en Morelia podemos observar la dificultad de acceso a rampas para usuarios de silla de ruedas, la ausencia de señalizaciones en Braille³⁰ o semáforos auditivos, la inexistente accesibilidad para usuarios de silla de ruedas al transporte público, sin mencionar las dificultades a las que deben enfrentarse los ciegos y débiles visuales respecto al transporte, las personas con discapacidad no tienen el mismo acceso a los lugares a los que frecuentamos los que no tenemos dificultades para trasladarnos, para ubicarnos o para comunicarnos, reduciendo (aunque no en todos los casos, siempre se debe tener en cuenta que existen excepciones) así las posibilidades de relacionarse con los demás o de visitar sitios de esparcimiento. A pesar de que en la Ley para la inclusión de personas con discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo, en el artículo 9 apartado V menciona se debe garantizar “El libre acceso y desplazamiento en vía pública y servicios” y que la Ley menciona que se debe garantizar la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades deportivas, culturales y recreativas, dicha Ley se aprobó en 2014, y en lo personal no observo ninguno de los aspectos antes mencionados, que claro sólo son algunos de los muchos mencionados en la Ley.

Por lo que, siguiendo con todo lo dicho anteriormente y como mencioné en el párrafo anterior, no solamente dicho entramado tiene un papel importante, el sistema económico, los cambios de paradigma del cuerpo, y también los cambios de paradigma de lo saludable, van a sincretizar y a determinar el imaginario que cada quien en particular manera, formará de discapacidad³¹.

³⁰ Aunque debo señalar que en mi reciente visita (09/09/18) al centro de la ciudad de Morelia encontré placas en Braille con el nombre de las calles, claro sólo de las calles recientemente arregladas (2018), convertidas en pases peatonales y/o de uso exclusivo de taxis y particulares, para entrar a un elegante hotel en el primer cuadro del centro de la ciudad, por el momento no he encontrado la suerte de dichas placas en otras vialidades de Morelia, incluyendo otras calles del centro.

³¹ De particular manera porque como he mencionado antes, a pesar de que existe hoy día más difusión acerca de la discapacidad, dicha información no siempre penetra en todos los círculos sociales y muchas veces difícilmente el interés en dichos temas llega a personas que no presentan necesidad de saberlo. Muchos miembros de mi familia, compañeros de escuela, amigos desconocían muchos aspectos de los sordxs o de la discapacidad, y muchos de ellos no mostraron interés más allá de la plática establecida en el momento, yo en particular desconozco muchas cuestiones acerca de las discapacidades ya que son variadas y porque sus inicios son distintos, por lo que no se puede descartar que en dichas brechas de conocimiento muchas personas tengan un entendido de discapacidad y de sordera distante de lo que se maneja en este trabajo, como el uso de “sordomudo” y “lenguaje de señas” como un ejemplo.

Por supuesto que existen y han existido esfuerzos para cuestionar desde el margen de la norma; para Butler es precisamente desde el cuerpo abyecto que podemos cuestionar la norma, ya que, al estar fuera de la misma, nos da la brecha necesaria, con la mera existencia, para cuestionar dicha normatividad desde la desidentificación de la pertenencia al sexo, a la heteronormatividad, para lograr ampliar la materialidad del sexo (Butler,2002:18-39). Dichas normas que generizan, también delimitan y dictan lo que consideramos “humano”, el cuerpo abyecto sale de este rubro, por lo que cuestionan la humanidad misma (Butler,2002:20) y al cuestionar la humanidad misma podemos construir con lo que encontramos fuera de ésta. Partiendo en gran medida del pensamiento feminista y de la teoría *Queer*, surge la teoría *Crip*, proveniente de la terminología “*Cripple*” (lisiado), que precisamente busca tomar fuerza de del término peyorativo “*Cripple*” para dar un giro y cuestionar la norma desde la llamada anormalidad, desde como diría Butler, desde el cuerpo abyecto, dicha teoría busca el empoderamiento del cuerpo considerado anormal o lisiado, pero que al hablar de discapacidad en su conjunto abarca mucho más de lo que podemos abordar en este trabajo.

No resulta novedoso, pero tampoco vano, mencionar la importancia que tiene dicha interiorización de todo el contenido cultural y normativo en el que se introduce a cada actor, ya que éste define ciertos aspectos de su vida social, desde la interacción social, los supuestos morales y éticos, hasta la apreciación y abstracción del entramado que llamamos mundo. Ahora pensemos en quienes se salen de la normatividad, de los parámetros de belleza, de utilidad, si seguimos a Le Breton podemos decir que, al salir de lo aceptado, lo dado, un cuerpo distinto que no cumpla satisfactoriamente con las exigencias sociales de la corporalidad, no sólo se encontraría en los límites, en lo no deseado, sino que al tener una experiencia corporal distinta su “visión”³² del mundo es ipso facto distinta, tienen una “visión” y

³² Le Breton nos menciona en su libro *El sabor del mundo*, lo que llama el “imperio de la mirada”, nos dice que en las sociedades occidentales se da primacía a la vista, que la infraestructura de la mayoría de las ciudades occidentales está enfocada a aspectos visuales, yo lo pongo entre comillas porque a pesar de que encuentro lo que menciono en Le Breton y entiendo que “visión” de alguna manera excluye a quien no es un ser visual, no encuentro mejor manera de expresar lo que quiero decir. (cita)

relación con el mundo a través de otras posibles corporalidades, y que en el caso de los sordxs, como mencionaré más adelante, modifica en absoluto la relación del cuerpo con el lenguaje, de la ausencia del sonido con el funcionamiento cerebral y que abre a su corporalidad a otras posibilidades para mí desconocidas.

Al no poder cumplir satisfactoriamente con lo que Le Breton denomina “prácticas de borramiento”, (que consisten en invisibilizar los aspectos poco agradables de lo meramente corporal, ruidos estomacales, excreciones, proximidad corporal en ambientes públicos que no estén destinados a ello) se vuelven incómodos, porque notamos su corporalidad de manera no deseada, salta a la vista su diferencia al apropiarse del entorno con prácticas distintas a las consideradas normales, Le Breton nos dice lo siguiente:

Un malestar nace en cada ruptura de las convenciones del borramiento. Al respecto, podemos citar las dificultades de las personas con una discapacidad física o sensorial, o catalogadas como trisómicas, “débiles” o enfermas mentales. En estos actores el cuerpo no pasa desapercibido, como le gustaría a la etiqueta de la discreción. Y cuando se desdibujan los puntos de referencia somáticos de identificación con el otro, se instala el malestar. El cuerpo extraño se vuelve cuerpo extranjero y el estigma social funciona con más o menos evidencia según el grado de visibilidad de la discapacidad. El cuerpo debe ser borrado, diluido en la familiaridad de los signos. Pero el discapacitado o el loco perturban esta regulación fluida de la comunicación con su sola presencia (Le Breton, 2002, B: 52).

Es importante detenernos un poco y reflexionar acerca de lo que Le Breton llama “prácticas de borramiento”, dichas prácticas son una suerte de contrato social de comportamiento que se establece de manera implícita en el código social del actor, por supuesto varía dependiendo la estructura social y el lugar donde se desarrolla, en las sociedades occidentales, a las que Le Breton menciona como poco amigables con el cuerpo (Le Breton, 2002, A:122). En ellas nos encontramos con un cuerpo presente-ausente, el cuerpo como materia está presente y nos otorga un lugar en el mundo, pero este cuerpo material lleno de sensaciones y necesidades debe permanecer en silencio y sólo hacerse notar en las situaciones específicas permitidas por la sociedad. De ahí que nos cause incomodidad los despliegues de

nuestra propia corporalidad, olores, sonidos, risas estridentes o movimientos erráticos y que recurramos a ignorarlos (borrarlos) para mitigar la incomodidad (Le Breton, 2002, A:122).

Pensemos entonces en el caso de los sordxs, aunque en la mayoría de los casos el cuerpo sordx no representa características físicas que salten de inmediato a la vista, el lenguaje de señas es movimiento, movimiento corporal que sobrepasa el espacio y la proxémica a la que estamos habituados. El hablante de lengua de señas debe recurrir a un uso más amplio del espacio y la proxémica socialmente señalada, además que ciertas señas requieren de un acompañamiento de sonidos que en la normatividad generalmente se han connotado como incómodos en la convivencia social (tronar los labios, sonidos con la lengua, chasquidos, aplausos, etc.). Aunado a que la gestualidad del hablante de lengua de señas es mucho más pronunciada y evidente a los ojos de un hablante de español promedio. La corporalidad del sordx se hace evidente y pone sobre él y su corporalidad los ojos curiosos o incómodos de los demás.

La existencia del cuerpo parece remitir a una gravedad dudosa que los ritos sociales deben conjurar. Se trata, de algún modo, de una negación promovida al rango de institución social. Esta puede verse en la cuidada actitud que la gente tiene en los ascensores o en los transportes públicos en los que hace un esfuerzo por volverse transparente y por volver transparentes a los demás. También en rechazo a tocar a alguien o a que un desconocido nos toque. Si un contacto, por mínimo que sea, se produce, provoca una gran cantidad de excusas. O, también, lo molesto que resulta un diálogo con un extranjero que no comparte los rituales occidentales, especialmente los proxémicos (Le Breton, 2002, B: 52).

El cuerpo debe pasar desapercibido para no generar incomodidad en la proximidad con el otro, sólo puede hacerse presente en los espacios permitidos, en las actividades consensuadas en las que la motilidad y los roces corporales están permitidos, espacios para ejercitarse, playas, lugares para bailar, donde la expresión corporal tiene un toque distinto, lúdico, donde se nos invita a explorar la experiencia corporal como algo enriquecedor, pero que aún así se encuentra sujeto a las normas de expresión y uso del cuerpo de dichos espacios (Le Breton, 2002, B: 52). El autor nos menciona la incomodidad que surge del encuentro con un extranjero que

desconoce los rituales de proxemia, de cercanía a los que estamos acostumbrados, donde no sólo la dificultad de una comunicación efectiva o clara se manifiesta, sino la de los roces, la expresión corporal. Si pensamos en el caso de los sordxs, sin ser extranjeros se nos presentan las dos dificultades mencionadas, la proxemia es distinta, los movimientos corporales que son necesarios para hablar LSM, los gestos y los sonidos que se emiten del choque de los labios o de las manos, saltan a la vista, hacen visible su corporalidad, su cuerpo entero es el vehículo de la comunicación “La represión ritualizada del cuerpo en nuestras sociedades entraña la represión social del sordo y le hace difícil el camino de una feliz integración social: hace de la sordera una discapacidad” (Le Breton, 1999:88).

El cuerpo se hace visible en situaciones como las mencionadas anteriormente, pero también lo hace en la enfermedad, cuando las funciones corporales no cumplen con lo esperado, cuando existe el dolor, enfermedad, la insuficiencia, el comportamiento no habitual; a pesar de que el autor menciona que es en la enfermedad cuando precisamente el cuerpo se nos hace presente, también afirma que no debemos ignorar que aún en este estado de “rebelión” en el que el cuerpo se sale de los lineamientos éste aún se encuentra inmerso en el sentido que se le otorga cultural y socialmente (Le Breton, 2002, B: 33).

Las prácticas de sometimiento del cuerpo en la sociedad occidental no sólo consisten en el borramiento de la corporalidad, la clasificación de los cuerpos o en el regocijo y aceptación del cumplimiento de la funcionalidad y adaptación esperada en el desenvolvimiento diario en sociedad. El antropólogo francés menciona que también existe la “liberación del cuerpo” dicha liberación sólo atiende al cuerpo que cumple con los estereotipos de belleza que reinan en el momento en la sociedad, las revistas de moda o en entendido de belleza general, dicha liberación sólo es posible o aceptada para el cuerpo joven, sano, esbelto, higiénico (Le Breton, 2002, A:132).

Nuestras sociedades occidentales hacen de la “discapacidad” un estigma, es decir, un motivo sutil de evaluación negativa de la persona. Por otra parte, se

habla de “discapacitado”, como si en su esencia de hombre estuviera el ser un “discapacitado” más que el “tener” una discapacidad. (Le Breton, 2002, B:77).

Al ser definido como discapacitado,³³ y no como alguien que posee una discapacidad, se fusiona al “ser” con el cuerpo distinto, sin una distinción, por el contrario de lo que sucede con un cuerpo que cumple con los parámetros socialmente aceptados que se dictan sobre los demás actores y sus cuerpos (Le Breton, 2002, B:77). La diferencia comienza desde la concepción misma de la discapacidad y de cómo esta se relaciona con el que posee un cuerpo con discapacidad y por consiguiente con los demás seres que le rodean, el peso del cuerpo recae con más fuerza en la persona que no logra los rituales de borramiento con la misma eficiencia que los demás, donde el cuerpo se muestra en su fragilidad, en su incapacidad de modificación para lograr un cuerpo deseable, liberado, donde queda el espacio para la enfermedad y la incapacidad de cambio.

El autor retoma a Erving Goffman con su obra *Estigma*, donde Goffman menciona el peso que recae sobre el actor discapacitado³⁴, ya que la diferencia no sólo recae en el cuerpo que es diferente, sino en la exigencia social con el actor, ésta reside en la de que acepte su cuerpo con discapacidad y que a la vez no se sienta fuera de la trama social, que se sienta parte del flujo cotidiano de la vida, aunque las miradas y la imposibilidad de integración sea notoria, para Le Breton esto es parte de un acuerdo tácito entre quien tiene una discapacidad y de quien “se vale por sí mismo”, en el cual ambos actores deben pretender que el cuerpo con alguna “alteración orgánica” no la tiene, que no se crea diferencia ni hay obstáculo, esto constituye lo que Goffman afirma como “[...]una aceptación fantasma está en la base de una normalidad fantasma[...]” (Le Breton, 2002, B: 77).

El contrato tácito que preside el encuentro entre un hombre que tiene una discapacidad y un hombre “que se vale por sí mismo” se sostiene en el hecho de que acuerdan mutuamente en fingir que la alteración orgánica o sensorial

³³ Así lo encuentro en el autor, se debe tener en cuenta que al momento en que el autor escribe sobre el tema, ya existían discusiones acerca del término “políticamente correcto”, por lo que cabe mencionar que la discusión de dicho tema estaría en proceso de superación encaminada hacia la enunciación que tenemos hoy día.

³⁴ Así lo encuentro en Le Breton.

no crea ninguna diferencia, ningún obstáculo, incluso si la relación está secretamente obsesionada con este punto que, a veces, adquiere dimensiones formidables (Le Breton, 2002, B: 78).

Se genera la incomodidad cuando la correspondencia, la identificación corporal con el otro se rompe, la desidentificación con el otro crea una ruptura en las convenciones del desenvolvimiento y la dinámica social, dicha ruptura se da cuando el cuerpo del otro no es un espejo del propio, que rompe convencionalismos, parámetros de normalidad, en el caso específico de la discapacidad nos dice el autor que la ruptura se da en la incapacidad de identificarse con el cuerpo diferente (Le Breton, 2002, B:134).

El cuerpo extraño se transforma en cuerpo extranjero, opaco, sin diferencia. La imposibilidad de identificarse con él (a causa de la enfermedad, del desorden de los gestos, de la vejez, la “fealdad”, del origen cultural o religioso diferente, etc.) es la fuente de todos los prejuicios de una persona. (Le Breton, 2002, A: 134).

El cuerpo discapacitado rompe con el estereotipo de lo deseable, lo sano, y provoca un malestar en la convivencia social, la incomodidad no sólo radica en las diferencias corporales visibles, sino en otros despliegues de la corporalidad, los sonidos, la gestualidad, el lenguaje, en el caso específico de los sordos, a pesar de que su corporalidad no delata a nuestros ojos algún padecimiento, la ruptura se da al intentar la comunicación, cuando es notoria su gestualidad, los movimientos “exaltados” propios de la lengua de señas, que como nos dice el autor, no generan hostilidad, pero sí atraen las miradas, la notoriedad de la corporalidad, la imposibilidad del borramiento deseable de ésta:

Tan sólo por su presencia, el hombre con una discapacidad física o sensorial provoca una molestia, un cambio en la interacción. La dialéctica fluida del habla y del cuerpo de pronto se crispa, se enfrenta a la opacidad real o imaginaria del cuerpo del otro, genera las preguntas sobre qué conviene o no hacer y decir [...] La fuente de toda angustia consiste, sin duda, en la imposibilidad de proyectarse en el otro, de identificarse, en cierta manera, con lo que encarna en el espesor del cuerpo o en sus conductas (Le Breton, 2002, A: 136).

Pero ¿qué pasa cuando el malestar se transforma bajo la idea de ser “políticamente incorrecto”? Hoy día decir abiertamente que se genera una incomodidad ante el surgimiento inesperado, porque generalmente es así, de la convivencia con una persona con discapacidad, se considera un comentario de mal gusto, podría causar molestia o hasta espanto que alguien exprese su incomodidad tan abiertamente, pero ¿acaso pensamos que es eso suficiente? Considero que en muchas ocasiones ese malestar se ha transformado en la consciente ignorancia, en el desconocimiento elegido abiertamente o no, de la situación de la discapacidad en nuestro país, en la indolencia o la falta de respeto hacia las rampas para usuarios de silla de ruedas, en el postular políticas de inclusión que no se implementan eficazmente, en nuestro voltear la mirada para no ofrecer ayuda a quienes podrían necesitarla, con esto termino el primer bloque de mi investigación, para pasar a cuestiones del lenguaje y relaciones que se establecen partiendo y a través de él.

2. El lenguaje y su relación con la identidad sorda.

En este apartado me interesa matizar la importancia que tiene el uso y el aprendizaje de la Lengua de señas en los sordxs, no sólo como un vehículo de comunicación sino como parte de la formación de lo que ellxs identifican como “identidad”, identidad no tomada como un principio de identidad y de lo que es idéntico a sí mismo. En la poca experiencia que tuve al relacionarme con sordxs, en las diversas páginas de Facebook que suben y contienen información acerca de la comunidad sorda, debo decir que en este caso particular voy a referirme con identidad al sentido de pertenencia a una comunidad o a un grupo, que se forma partiendo de ciertas normas o exigencias; en el caso particular de la comunidad sorda, el conocimiento y aprendizaje de la Lengua de señas es fundamental, en algunos sectores lo será la diferencia entre ser sordx de nacimiento o no, pero que les permite la creación de vínculos con quienes se asemejan en condiciones, en este caso, la sordera.

Para ello recordemos que la norma y su interiorización en la sociedad y la cultura puede tener diferentes matices, en la sexualidad, en la salud, en la forma y uso del cuerpo, pero en cierto modo siempre refiere a una línea imaginaria trazada por la construcción simbólica social del entramado cultural de cada región de la que se esté hablando. La norma sirve para delimitar, para separar a los actores y en la mayoría de los casos para emprender el proceso de normalizar a quienes no cumplen con los requerimientos y exigencias del colectivo social (Le Breton, 2002; Butler, 2002). En el caso particular de los sordos, existe todo un proceso histórico de su estudio como enfermos, indeseables, la creencia de su falta de intelecto, de su aislamiento, la represión de la lengua de señas; aunque no podemos decir que todo en su historia ha sido con fines de discriminación, también encontramos en su historia a maestros notables que entregaron parte de su vida a la educación de los sordos, independientemente de los motivos iniciales de su educación; como lo fue el abate De l'Épée, Bebian, Sicard, por mencionar algunos, dichos maestros tuvieron

impactos positivos en la construcción del sordx y la sordera, también podemos encontrar a personas interesadas en el respaldo de los sordos, en su defensa y la de su lengua natural³⁵; tal es el caso del giro favorable del lingüista William Stokoe, cuyo estudio acerca de las lenguas de señas y sus aspectos más básicos le valieron el reconocimiento de las Lenguas de Señas como una lengua con estructura como cualquier otra (Jullian, 2018).

El conjunto de dichos aspectos conforma lo que puedo vislumbrar como partes integrales de la identidad del sordo, sin remitirme a otras acepciones de identidad ni a especificidades técnicas de la neurología y arriesgándome a equivocarme debido a que no pude encontrar como tal material que hablara de la formación de la identidad de la comunidad sorda o del sordx como tal; me remito a las pocas charlas que he tenido con sordxs, con personas muy cercanas a ellos, con mi acercamiento a diversas páginas y redes de personas sordxs, a las lecturas producidas por diversas comunidades sordxs que se refieren a la importancia del lenguaje como parte fundamental y en ocasiones casi total no sólo de la formación de la identidad, sino de la expresión misma de lo que para ellos representa ser sordx.

Lo que me interesa en éste pequeño apartado es resaltar la relación del lenguaje, la pertenencia a la comunidad y la presencia del otro para su desarrollo, las repercusiones de la medicalización y la educación para la formación de la identidad de un sordx. En este sentido es importante entender el peso del lenguaje, su introducción y su desarrollo en un niñx sordx en una sociedad occidentalizada como en la que nos desarrollamos. A mi parecer la lengua de señas es la expresión emblemática de la experiencia corporal y de apropiación del mundo de un sordx, ya que dicha lengua es especialmente visual e involucra al cuerpo en movimiento.

En una perspectiva histórica, podemos localizar la génesis del problema de la deficiencia en los siglos XVIII y XIX. Se trata de una relación social impulsada por factores políticos y económicos que puede ser entendida como parte de un proyecto más global para controlar y regular los cuerpos (Davies, 1996)³⁶,

³⁵La Lengua de Señas, es considerada natural a los sordxs.

³⁶ Citado por Skliar.

incluyendo la criminalidad, la sexualidad, el género, la enfermedad etc. Y que condujo a la segregación e institucionalización (Skliar, 2000).

Recordemos que, con la llegada de la modernidad y la modernización del sistema social, económico y científico la manera de percibir la enfermedad y la deficiencia se modificaron, esto tiene repercusiones en la posición social de los sordxs, que, tras el cambio de paradigma de la medicina y sus saberes, son considerados sujetos³⁷ a estudiar y a curar. Dicho cambio también afecta en la manera en que se piensa educarles, con la medicalización viene la medición de la normalidad y la clasificación de los sujetos para saber los grados de sordera y con ello determinar también la facilidad o no que representa la educación en un sistema regular, por lo que se crean instituciones para su cuidado y educación. La educación especial surge de la necesidad de educar e incluir a un sistema “normal” a un grupo de personas con “deficiencias”, pero que aún en dichos procesos de modernización no deja de tener un acompañamiento religioso o caritativo hacia el sujeto que ha tenido la “desgracia” de tener o adquirir una “deficiencia” (Skliar, 2000). Por supuesto que en este punto también cabe la mención de la oralización de los sordxs para su normalización, con la medicalización del tratamiento de la sordera, se busca la normalización mediante la enseñanza de destrezas orales, el sociólogo español X. Luis Liñares, nos dice que “La consecuencia de este modelo de educación oralista es que muchos sordos aprendan a vocalizar palabras con mayor o menor éxito, aunque con una deficiente interiorización de significados [...]” (Liñares, 2003: 3), para Liñares el oralismo es la muestra de la falla del sistema educativo que intenta incluir a los sordxs imponiendo lo que para el autor se encuentra fuera de su propia cultura, muestra la necesidad de transformarlos en lo más cercano a un oyente y así puedan ajustarse a la norma, y cuyo cómplice es la medicina, los familiares y los mismos profesores (Liñares, 2003: 4).

La alianza de la medicalización con la caridad y beneficencia también constituye un proceso complejo y multifacético. Se trata de la legitimidad moral con que la actividad misionaria y el auxilio caritativo son aceptados como respuestas válidas

³⁷ Aquí Skliar utiliza “sujeto” para referir a la acción vertical de la norma, que delimita, regula, mide, sobre la persona o el actor social. También se hace respetando la mención del autor, que maneja así el término.

en la educación especial, con el objetivo de humanizar a los sujetos. El ejemplo de los sordos es, en este sentido, particularmente claro: para la mayoría de los oyentes, la sordera representa una pérdida de la comunicación, un prototipo de auto-exclusión, de soledad, de silencio, oscuridad y aislamiento. En nombre de ese estigma se practicaron y se practican las más inconcebibles formas de control de sus cuerpos y mentes: entre los más significativos, la violenta obsesión para hacerlos hablar; la tendencia a preparar a esos sujetos como mano de obra barata; la experimentación biónica en sus cerebros; la formación paramédica y pseudo-religiosa de los profesores; la prohibición de su lengua -la lengua de señas- y supersecusión y vigilancia por todos los rincones de la mayoría de las instituciones especiales; el desmembramiento comunitario entre los niños y los adultos sordos (Skliar, 2000).

Estudios de lingüistas como los de Alejandro Oviedo, Miroslava Cruz y de neurólogos como el de Oliver Sacks en conjunto con el fonólogo Carlos Skliar³⁸, han comprobado que la relación cognitiva del desarrollo del lenguaje se da de manera distinta en las personas sordas, esto no quiere decir que su capacidad de abstracción o cognitiva sea deficiente, simplemente que opera de manera distinta a la de una persona oyente, la lengua de señas tiene una peculiaridad de la que carece el lenguaje hablado y escrito, el uso predominante de la vista y la espacialidad dan una complejidad a la lengua de señas que no se encuentra en otras lenguas (Sacks, 1990; Burad, 2009).

Cuando alguien nace sordo, es decir, con algún tipo de daño en su sistema de percepción auditiva, no puede escuchar lo que se habla en su entorno, y de allí que tampoco pueda usar esa capacidad natural para aprender la lengua que hablan quienes están alrededor suyo. El mecanismo para adquirir una lengua está allí, en su cerebro, usualmente intacto, pero no llegan hasta él los datos que se requieren para echarlo a andar. La naturaleza se las ingenia entonces para suplir la falta del sentido del oído. Los sordos no oyen, pero ven, y se dan cuenta de que una enorme cantidad de información se comunica con las expresiones de la cara, con las posturas y movimientos corporales, y comienzan a hacer uso de esos recursos para expresarse. (Oviedo, 2003) (Citado por Burad, 2009)

En el discurso médico existe un parámetro que mide la “normalidad” de la interacción y apropiación del mundo, éste se basa en el funcionamiento de los

³⁸ De los cuales me basaré en los estudios del neurólogo Oliver Sacks, debido a la extensión de dichas investigaciones, mencionaré sólo lo que compete a este trabajo.

sistemas corporales, internos y externos, de manera eficiente para la realización de cualquier actividad que cualquier cuerpo en parámetros de funcionamiento y normalidad puede brindar. Para el discurso médico una “deficiencia” o ausencia de la capacidad de recibir e interpretar un estímulo a través de los sentidos afecta directamente la relación del “paciente” con su entorno social, se trata de un déficit que debe ser tratado, curado, asistido y lo más deseable en la mayoría de los casos erradicado (Skliar, 2000). Términos que he encontrado en el trabajo de los autores mencionados y que voy a manejar en la misma forma en que los encontré en los textos con el afán de ilustrar la jerga con la que se refiere a la sordera vista como deficiencia y enfermedad.

En el caso particular de la sordera, aunque no es una deficiencia que salte primeramente a la vista es una ausencia de capacidad auditiva que va a impedir una conexión “saludable, “eficiente” y “normal” del sujeto con sus “iguales” y que por lo tanto habrá que encontrar una sustitución, asistencia en el caso de prótesis e implantes cocleares, que le permita al sordx desarrollarse en el entorno social satisfactoriamente (Skliar, 2000). Si bien no me parece que el discurso médico contenga en sí mismo intenciones oscuras o mal intencionadas, creo que sí puede cuestionarse la cabida de sus acciones, que en el intento de “normalizar” y ayudar a una mejor adaptación, pueden ejercer violencia sobre un sordx, en aras de adaptación y mejora (como si fuésemos máquinas) métodos físicos,(como ya mencioné implantes, auriculares), que se imponen a los niños o adultos, sin pensar en las consecuencias anímicas y físicas que pueden generar en los dichos pacientes (Rey, 2008).

En el niño normal la adecuada síntesis aferencial determina una correcta integración sensorial, la que sobre las bases de normales reacciones tonicomusculares, posturales y motrices, facilita el dominio del espacio corporal y exterior (...) Por lo que, en el caso de la ausencia de un estímulo sensorial, como el sonido, genera un desarrollo patológico que compromete la interacción normal y satisfactoria con el entorno, comprometiendo no sólo el nivel sensorial, sino el racional (Schrager, citado por Burad, 2009).

Cuando existe la ausencia del lenguaje en un niño, parece que se le condena, no sólo al aislamiento, sino a un mundo completamente ajeno al nuestro, la inexistencia de la capacidad para comunicar nuestros pensamientos puede ser más devastadora incluso que la ausencia misma del funcionamiento normal de cualquiera de los sentidos³⁹. “Los sordos prelingüísticos, que no pueden oír a sus padres, corren el riesgo de un retraso mental grave, e incluso de una deficiencia permanente en el dominio del lenguaje, a menos que se tomen medidas eficaces muy pronto” (Sacks, 1990:42). Sacks menciona que es precisamente debido a que antes no existía un diagnóstico; muchas veces no sólo adecuado, sino que no existía un diagnóstico de la sordera como tal, era que a los sordos se les consideraba como estúpidos o débiles mentales. Con esto no me parece que el autor este desestimando otras relaciones importantes, prelingüísticas como el afecto, la cercanía, las caricias y la interacción que se da antes del aprendizaje de la lengua como tal⁴⁰, con lo mencionado, en mi interpretación, el autor enmarca la importancia del lenguaje y las relaciones que se establecen a partir de éste, y de las consecuencias de su ausencia.

La ausencia del lenguaje puede derivar en el aislamiento y retraimiento del sujeto, haciendo más difícil el acercamiento con los miembros de su comunidad, aunque debemos tener en cuenta que siempre existen excepciones, podemos entonces darnos una idea no sólo de la importancia del lenguaje, sino de la dimensión de los problemas a los que históricamente se vieron sometidos los sordos, especialmente con el inicio de la medicalización y la clasificación. No es mi intención tomar una postura radical al respecto, ya que estoy consciente de la existencia de casos en los que las dificultades mencionadas no son tan obvias y aunque ahora podamos argüir que en efecto la situación en la que se encuentran no es la misma, no olvidemos que

³⁹ En los autores mencionados he encontrado notas acerca de las repercusiones que tiene la introducción al lenguaje de manera tardía o cuando es nula, el aislamiento es uno de las consecuencias más visibles, aunque Sacks menciona que existen ciertas excepciones, las cuales se observan en sujetos que aún estando privados de lenguaje tienen un lugar en su entorno social, por lo que dicha ausencia no muestra consecuencias de aislamiento tan severas como en los otros casos que nos muestra.

⁴⁰ Se menciona más adelante cuando Sacks cita el trabajo de Bruner acerca de la comunicación preverbal, (Sacks, 1990:108)

en la construcción histórica de la sordera no se pueden obviar partes y que por supuesto todas las acepciones cuentan para la construcción de la sordera y del sordx.

Sacks hace una comparación del caso de Joseph, un niño sordo profundo de 11 años, a quien no se le había introducido a ningún lenguaje, ni el oral ni el de señas, por diagnósticos equivocados; el autor compara el caso de Joseph con el de los niños denominados salvajes, aunque por supuesto Joseph no se podía considerar “salvaje”, ni estaba en las circunstancias que hemos mencionado antes acerca de los niños denominados salvajes; se encontraba aislado, en un mundo que le repelía por su ausencia de lenguaje, por su incapacidad de comunicarse con el otro, de emitir o expresar sus sentimientos, pensamientos e impresiones del mundo que le rodeaba con los demás, el autor menciona de manera concisa el peso del aislamiento, cuando narra la pesadumbre de Joseph al dejar la escuela para sordos para irse a casa, donde no podía comunicarse con los miembros de su familia o comunidad “...Significaba que le ignorarían, que volvería a no ser persona” (Sacks, 1990:77).

De nuevo podemos intuir la necesidad de la relación con el otro, la necesidad de la comunicación y el lenguaje, del cobijo de la aceptación social que en el caso de Joseph parecía estar cerca de alcanzarse mediante la adquisición de la lengua de señas, que, aunque no le permitiera unirse a la vastedad de la sociedad, al menos podría unirlo a sus compañeros de escuela. Sacks menciona que dicha ausencia del lenguaje no sólo aisló a Joseph, también era notoria su incapacidad para equiparar concepciones abstractas, como el tiempo, “Había una extraña ausencia de sentido histórico...la sensación de una vida que no existía más que en el momento, en el presente” (Sacks, 1990:78).

Para el neurólogo es importante entender que existe una diferencia crucial entre un sordx *prelingüístico* y un sordx *postlingüístico*; dicha diferencia radica en la facilidad con que se accede al lenguaje escrito y hablado, en el caso de los primeros la ausencia de la audición se da desde el nacimiento o antes de que sean capaces de aprender el lenguaje hablado y escrito, en el caso de los segundos la ausencia

de la audición se da cuando ya han adquirido el lenguaje hablado y escrito y tienen cierto grado de dominio de éste; para ello nos narra la experiencia del poeta sudafricano David Wright, quien quedó sordo a los siete años, cuando ya tenía acceso al lenguaje escrito y hablado, por lo que no tenía problema para leer los labios de las personas con quienes hablaba, Wright incluso podía “oír” las voces de las personas con quienes hablaba. Sacks menciona que dicha experiencia se debe a la memoria auditiva de Wright, lo que hacía que pudiera imaginar las voces, aunque éstas fueran “fantasma”. Dicho ejemplo sirve para ilustrar la diferencia que existe entre los sordxs *prelingüísticos* y los *postlingüísticos*, en el caso de los primeros, el acercamiento al lenguaje hablado y escrito es más problemático debido a que éste está construido esencialmente en la audición y repetición de la voz, al no tener recuerdos auditivos, en los sordxs *prelingüísticos* no existe idea alguna del sonido por lo que el lenguaje en ellos es esencialmente visual.

El neurólogo afirma que las dificultades para acceder al lenguaje hablado y escrito en los sordxs *prelingüísticos* puede derivar en situaciones adversas, tales como el aislamiento, retraso, dificultad para la abstracción; aunque Sacks afirma lo anterior basado en las experiencias comunes de un mal diagnóstico en la condición del sordo o en la prohibición de la lengua de señas desde temprana edad, que se han realizado en ciertos periodos históricos. Me parece rescatable el impacto que el autor intenta ilustrar con dichos ejemplos, aún en la actualidad hay un atraso y muchos mitos acerca de la educación del sordo y del uso de la lengua de señas, por lo que no podemos ignorar que existan casos en los que los sordos se encuentren aislados por la ausencia del lenguaje “El sordo sin lenguaje puede en realidad ser *como* un imbecil, y de un modo particularmente cruel, porque la inteligencia, aunque presente y quizás abundante, permanece encerrada tanto tiempo como dure la ausencia del lenguaje” (Sacks, 1990: 55).

Lo que Sacks intenta resaltar es la importancia que tiene a nivel cerebral la estructuración temprana del lenguaje, el acceso a éste determina el nivel de funcionamiento cerebral (pensado en parámetros de normalidad y de utilidad), y por

lo tanto también va a determinar la relación del sordo con el mundo que le rodea. Con esto no me parece que el autor quiera decir en sí que los sordos sin lenguaje o sin acceso a éste sean imbéciles, sino que intenta enmarcar la importancia del desarrollo del lenguaje en edad temprana, debido a las repercusiones que tiene la ausencia de éste, lo que en un niño oyente y sin algún otro tipo de padecimiento, el surgimiento del lenguaje resulta natural por la capacidad de imitación de los sonidos, en un niño sordo esto es imposible, por lo que es necesario educarle en la lengua de señas como primer lengua, para permitirle la comunicación y más importante aún el acceso a la estructuración del ideas, del mundo, y de las relaciones posibles. El autor recurre a un ejemplo que hemos mencionado anteriormente para ilustrar la importancia del lenguaje y del impacto que tiene la relación que tenemos con el otro y con la sociedad; hablar de los niños salvajes y en especial del caso de Víctor de Aveyron nos remite a pensar precisamente en lo que nos es esencialmente humano, y cita a Jonathan Miller:

El niño <<salvaje>> brindaba a los miembros de esta asociación una oportunidad excepcional para poder investigar los fundamentos de la naturaleza humana... estudiando a una criatura como aquélla lo mismo que habían estudiado antes salvajes y primates, indios piel roja y orangutanes, los intelectuales de fines del siglo XVIII tenían la esperanza de poder definir qué era lo característico del hombre (Sacks, 1990: 44).

Quizá si no se ha podido responder concretamente qué es lo esencial en la humanidad, lo que nos hace humanos, podemos tener una idea de los parámetros que miden nuestra humanidad, que tan cerca estemos de la idea de lo aceptadamente humano, lo humanizante, nos dará el estatus social suficiente para la convivencia en sociedad y para la aceptación de los otros. Nuestro reconocimiento en el otro viene de la mano con el cumplimiento, la observancia y la correspondencia con los parámetros de civilidad, de humanidad, de corporalidad que nos exijan los otros.

En un sistema escolar donde el método oralista es predominante y se prohíbe la enseñanza de lengua de señas, las ventajas que posee un sordo postlingüístico son

claras, tal como lo fue el caso del poeta Wright, quien en el ambiente escolar donde se desarrolló en 1927 encontró superioridad debido a su facilidad para leer los labios, articular las palabras, sus memorias auditivas le permitían tener ventaja sobre sus compañeros prelingüísticos, y aún a pesar de la prohibición de la lengua de señas que existía en la escuela donde estudió Wright, él mismo cuenta que cuando nadie los veía el lenguaje de señas afloraba entre los rincones, en dicho colegio “[...] no sólo se prohibía el lenguaje de señas británico, sino el “jergal”, el tosco lenguaje de señas que habían creado por su cuenta los alumnos sordos” (Sacks, 1990: 47).

A Sacks le interesa particularmente la experiencia de los sordxs *prelingüísticos* y los casos en los que estuvieron aislados sin aprender ningún lenguaje, el autor plantea la pregunta del lugar del lenguaje en lo esencialmente humano y las dificultades que derivan la ausencia de éste o su enseñanza tardía, para ello utiliza el ejemplo del sordo prelingüístico Massieu, alumno del abate de Sicard (conocido maestro para sordos) quien le enseña la lengua de señas y francés escrito, cuando Massieu pasaba ya de los 14 años, así como el ejemplo de Joseph, Massieu muestra una avidez por aprender a comunicarse, el mundo se abre a las posibilidades del lenguaje y de poder comunicarse, pero la introducción tardía al lenguaje presentó sus dificultades, entre éstas el entendimiento de los pronombres y los adjetivos, la enunciación de los sustantivos como categoría y llegar a abstracciones matemáticas, aunque con dificultades Massieu logró entenderlas con el tiempo. Aunque existen varios ejemplos, el autor destaca que no todos tuvieron el éxito que tuvo Massieu, y afirma que la razón de ello sea precisamente el periodo de aislamiento (entendido no sólo como aislamiento del lenguaje, sino también de toda convivencia humana), si éste se dio antes de que existiera una mínima introducción al lenguaje, las probabilidades de éxito disminuyen considerablemente.

El dominio de la lengua de señas⁴¹ y su entendimiento varía considerablemente, como lo hemos mencionado, con las circunstancias, el entorno y la educación que reciban los niños, y esto no aplica solamente al caso de los niños sordos; Sacks entiende esto y plantea la importancia de las circunstancias, lo crucial de las oportunidades de los niños sordos en edad escolar, para esto no utiliza los ejemplos de casos extremos de aislamiento como los anteriores, sino hace una simple comparación de la situación de dos escuelas para sordos en Estados Unidos, ambas contaban con estudiantes sordxs prelingüísticos, pero las condiciones no eran las mismas, en una era notoria la pobreza de la que venían los alumnos, así como el aislamiento que tenían en casa, al ser hijos de padres oyentes.

Los niños que se iban a casa y dejaban de interactuar con otros sordxs o de poder comunicarse, eran notablemente más retraídos, inseguros, poco o nada espontáneos para comunicarse; mientras que la otra parece el caso contrario, los niños vivían en una comunidad donde la mayoría provenían de padres sordxs y tenían mejor posición económica; presentaban una mejor disposición y manejo de la lengua de señas; pero Sacks destaca un aspecto que me parece más importante; si bien sabemos que las circunstancias, lo variable de las oportunidades económicas, escolares, de apoyo y desarrollo familiar, influyen positiva o negativamente según sea el caso, el autor nos lleva un poco más allá al afirmar que en los sordxs de la escuela donde era evidente la carencia de los alumnos y del ambiente que les rodeaba, se observaba una “deficiencia lingüística” ya que los niños no eran capaces de entender preguntas, al menos no las construidas con la sintaxis del lenguaje oral y escrito.

Sacks lo denomina una “carencia de técnicas lingüísticas”, una “carencia tanto léxica como gramatical”, el autor al hacer la comparación entre las dos escuelas, concluye que la diferencia tan marcada es crucial en el aprendizaje de los niños, en

⁴¹ Se debe tener en cuenta que existen diversas Lenguas de Señas como idiomas orales y sus variaciones, en México la Lengua de Señas Mexicana es la utilizada por la mayoría de los sordxs y usuarios de dicha lengua, en todo caso no significa que ésta no tenga variantes en su uso en cada estado de la república.

la escuela que cuenta con mejores circunstancias y recursos también cuentan con profesores sordxs, que se encargan de transmitir no sólo el conocimiento y dominio de la lengua de señas, sino también les transmiten la Cultura Sorda, les brindan la pertenencia a un grupo, les brindan identidad, por lo que no sólo es acerca del aprendizaje de la lengua de señas, sino de la conformación de la identidad, de lo que es ser sordx, de la convivencia, el reforzamiento de la identificación y pertenencia a una comunidad lo que impacta el desarrollo del niño sordx; aunque por supuesto, con esto no excluyo de esto a ningún otro niño en la línea de desarrollo y aprendizaje, ni de la formación de su identidad, “[...] en circunstancias ideales, los niños sordxs pueden conseguirlo; y demuestra que no es su capacidad intelectual o lingüística innata la que tiene la culpa, sino los obstáculos que impiden un normal desarrollo de esa capacidad” (Sacks,1990:104).

El neurólogo destaca que la apropiación del lenguaje desde la infancia depende de varios factores, entre ellos menciona la importancia de la relación con otros hablantes de la lengua a la que se quiere introducir, concuerda con los estudios de Bruner, quien destaca la importancia de la relación de la madre con el infante en el proceso de apropiación del lenguaje, según Bruner la comunicación “preverbal” existente en la interacción de la madre y el infante es un factor decisivo para el desarrollo del lenguaje, si esta comunicación “preverbal” es inefectiva o ausente se presentan problemas posteriormente para el intercambio verbal; Sacks nos dice que en el caso de los niños sordxs de nacimiento con padres oyentes dicha interacción aunque exista resulta inefectiva debido a la diferencia de percepciones, el lenguaje y la apropiación del mundo de un sordx es primordialmente visual, “Hace falta una comunicación totalmente visual más profunda para que el niño sordo desarrolle su identidad propia y única ... y ésta sólo puede aportarla otro ser visual, otra persona sorda” (Sacks, 1990: 108). Con esto no debe perderse de vista que la Lengua de Señas es una lengua natural, como nos dice Fridman “Las comunidades de sordos han existido siempre que los sordos se han reunido para coexistir, en ellas han heredado y desarrollado sus tradiciones, sus costumbres e incluso sus propios

idiomas, lenguas de señas que se hablan con las manos y con el cuerpo, que se oyen con los ojos” (Fridman, 1999:3), por lo que debemos tener en cuenta que, aún sin la enseñanza en aulas o escuelas de las Lenguas de Señas, éstas existirían, la necesidad de comunicación y de socialización son intrínsecas a nuestra condición humana.

Así la relación no sólo con la madre sino con quien le rodea es esencial para el desarrollo del lenguaje (por supuesto, no sólo en los sordxs), el diálogo es necesario para dar paso a la comprensión de las palabras y del mundo que nos rodea, Sacks cita a Vigotsky cuando refiere al “diálogo interno” <<El pensamiento interior es en gran medida pensar en significados puros>>, en pocas palabras sería lo que da vida al pensamiento, a la relación de las palabras y el entorno con el pensamiento mismo, “El niño va elaborando significados y conceptos por medio del lenguaje interior; por el lenguaje interior alcanza su propia identidad; por medio de él construye, por último, su mundo propio. Y el lenguaje interior (o la seña interior) de los sordos puede ser muy característico” (Sacks,1990: 120). Con ello Sacks refiere a la estructura característica de la lengua de señas, es completamente visual por lo que las referencias, las descripciones y las impresiones de los sordxs son meramente visuales, no existe (al menos en sordxs *prelingüísticos*) concepto o idea alguna de sonido, para el autor es pertinente preguntarnos si esto deviene completamente en una cosmovisión distinta de la de los oyentes; poniendo como sistema nodal no sólo de comunicación sino, como dijimos anteriormente, de construcción del mundo y de la identidad, a la lengua de señas⁴².

Dicha característica visual de la lengua de señas tiene como acompañamiento una concepción y utilización del espacio muy compleja, Sacks afirma que dicha complejidad no puede ser entendida en su totalidad por un oyente a pesar de que aprenda lengua de señas, el autor también sugiere que; la cualidad innata que tenemos todos para el desarrollo del lenguaje en el sordo se enfoca por completo a

⁴² Cabe mencionar que Sacks menciona “Lenguaje de señas” en su texto, tengamos en cuenta que al momento de la elaboración de la investigación del autor y sus contemporáneos citados era la enunciación correcta.

la parte visual, el desarrollo de dicho enfoque en conjunto con la lengua de señas dotan al sordx del dominio léxico, gramatical y sintáctico completo de la lengua de señas y que un oyente por estar instruido anteriormente por un lenguaje oral, no podrá lograr de la misma manera tanto en efectividad como en complejidad “[...] los sordos y su lenguaje no sólo nos muestran la maleabilidad del sistema nervioso, sino sus aptitudes latentes” (Sacks, 1990: 138).

Con esto el autor nos insiste en la complejidad del uso del espacio en la lengua de señas, la seña toma una carga “tridimensional” que resulta de cierta manera imperceptible para un interlocutor poco adentrado en dicho lenguaje, y que sitúa al uso de la lengua de señas en el hemisferio izquierdo del cerebro a pesar de su ordenación visual y espacial.

Es como si en los que hablan por señas el hemisferio izquierdo se <<apoderase>> de un campo de percepción espacio-visual, lo modificase, lo afinase, de un modo extraordinario, dándole un carácter nuevo, sumamente analítico y abstracto, y haciendo posibles así un lenguaje y una concepción visuales. (Sacks, 1990: 148).

Partiendo de lo mencionado, podemos intuir la complejidad que acompaña a la Lengua de señas y la importancia de su introducción a los niñxs sordxs a temprana edad, no sólo como medio de comunicación sino como el derecho a establecer relación con su entorno desde su propia experiencia del mundo, a sentirse parte de una comunidad, “[...] Clayton Valli, un poeta por señas sordo, cuando le llega un poema, siente que su cuerpo hace pequeñas señas... está, como si dijésemos, hablando consigo mismo, con su propia voz[...]” (Sacks, 1990:39) a encontrar la manera de expresar sus interpretaciones del mundo que les rodea, así como el poeta, bajo sus propias condiciones. Pero el cuerpo no sólo está presente en esos aspectos, se refleja en los intentos que han existido de normalizar al sordx por no cumplir con los parámetros de normalidad, se refleja en los enfoques médicos que apoyaron el oralismo y los implantes en aras de una mejor adaptación, con ello no digo que sea necesaria una reacción completa en contra del oralismo o de los implantes, ya que en muchos casos sin duda han ayudado a que los sordxs logren

adaptarse a una sociedad donde la diferencia no es tomada en cuenta, donde se busca el borramiento y la invisibilidad; sólo creo que es necesario cuestionar si dichos métodos son la única opción cuando se habla de inclusión, por supuesto este tema es bastante debatido, la mayor parte de lo que he leído sataniza al oralismo y a los implantes. Como extranjera ignoro todas las dificultades y las posibles ventajas que pueda atravesar un sordx en México, en Morelia y qué piensa acerca de dichos mecanismos en aras de la adaptación, puedo decir también que con los sordxs que pude convivir, ninguno estaba interesado en oralizar para ser entendido, tampoco conocí alguno con implantes, por lo que el tema vivencial en ése aspecto, para mí está vedado.

Para el historiador Jullian la Comunidad Sorda descansa en la idea de la lengua como la máxima cultural, no tanto la condición de sordera; aunque en México esto se centraliza y aun así, se pone énfasis de importancia de la sordera como requisito para pertenecer a la comunidad (Jullian, 2018).

2.1 Un poco de historia, conocer el pasado para entender el presente.

Con lo que hemos mencionado acerca de la corporalidad y los cambios en sus acepciones tenemos un panorama, aunque reducido, de cómo se transforma la conceptualización misma del cuerpo dependiendo de los cambios externos que se dan social y culturalmente, el cambio en el paradigma económico será determinante no sólo para la acepción de cuerpo, sino también en los demás aspectos que nos posicionan en la sociedad. El proceso de lo que podemos llamar evolución del concepto de discapacidad y de la sordera y, de cómo la determinamos obedece a los mismos cambios históricos y sociales que observamos en la sociedad, éste no es un proceso a parte que se pueda tomar como una construcción separada de la evolución misma de la sociedad (Jullian, 2018).

Teniendo en cuenta esto tomaré la misma estructura con la que recorrí ciertos cambios en la acepción de cuerpo para enmarcar de manera superficial la evolución del proceso y la construcción de la discapacidad y, su relación con la sordera y el sordx. No es mi intención detenerme ni profundizar, ya que en sí mismo es un proceso histórico complejo que nos llevaría mucho más que unas cuantas páginas para explicar, pero me parece pertinente que expliquemos algunos momentos que a mi limitada percepción me parecen claves para entender un poco cómo se modifica la percepción del sordx para tener un panorama engarzado de la evolución en la manera de concebir la sordera, el cuerpo y su experiencia en la diferencia, en nuestra particular mención, con la corporalidad y la sordera.

Tal vez nos parezca un poco obvio, pero pensemos que los cambios en la estructura económica, la globalización y el flujo de la sociedad no discurría en torno a la corporalidad como la concebimos ahora; sin perder de vista lo dicho anteriormente intentemos pensar dichos procesos, tanto el de los cambios en las acepciones de cuerpo, la construcción de la discapacidad y de la concepción de la sordera y del sordx como un todo, que podemos engarzar si entendemos las relaciones y convergencias, la importancia y el impacto de los cambios en las tres.

La intención de abordarlo de manera separada y no simultánea es en aras de claridad; describiendo primero la corporalidad y su importancia; seguido de la relación del lenguaje y la formación de la identidad del sordx, después un poco de la construcción de “discapacidad” que va un poco de la mano con la construcción de la sordera. Cabe mencionar que, aunque son procesos que se construyen cada uno de manera independiente, mi intención de verlos en convergencia es para entender un poco una “singularidad” que en su construcción misma se ve afectada por el proceso de un todo.

Siguiendo mi advertencia anterior quisiera comenzar esbozando un poco los aspectos que considero fundamentales para entender un poco lo que refiero como la construcción de la discapacidad, después inicios europeos de la educación para sordxs, seguido de una breve explicación de la apropiación de los métodos europeos y de sus concepciones de la sordera y del sordx en México, que, aunque pareciera una tangente de nuestro tema inicial, entender un poco la historia de los intentos de educación para los sordxs nos puede dar un panorama de ciertos aspectos clave en la construcción y concepción de la sordera. Para esto voy a utilizar las investigaciones del historiador Christian G. Jullian, de quien tengo su guía para citar su trabajo y realizar un breve recorrido histórico con los contenidos de sus cursos acerca de este tema en específico.

Para Jullian la discapacidad como tal es una categoría inglesa que surge entre el 1700 y el 1800. La evolución de la concepción de discapacidad va de la mano con la transformación de los modelos económicos. Identifica el contexto histórico de su desarrollo en la Modernidad, como factores de fortalecimiento sitúa; la pérdida de fuerza de la iglesia, la diversidad religiosa (surgimiento de la variante protestante), el creciente valor de la individualidad; el incremento de los pobres que sí podían trabajar da pie a la creación de “Casas de trabajo”, donde se buscaba que los pobres que sí podían trabajar mantuvieran a aquellos que no podían “enfermos, niños, viejos, locos y defectuosos”, así Jullian nos dice que la idea de discapacidad se ve inspirada por la idea de pobreza del catolicismo, pero surge por el deseo del Estado

por proteger a quienes no podían trabajar. Para el historiador es importante destacar que el término discapacidad no surge en un sentido peyorativo (Jullian, 2016).

Para Jullian se debe tener en cuenta que los modelos económicos influyen en la manera en la que se trata la discapacidad, como he mencionado, los cambios económicos se ligan con los cambios ideológicos, dichos cambios se filtran no sólo en los medios de producción o trabajo, sino que influyen en los cambios de paradigma de cuerpo y con ello también de la relación con la enfermedad. En sistemas económicos donde se le da importancia al trabajo y a la producción, y que se incluyen la influencia directa de la Iglesia, la relación con la discapacidad será de beneficencia, cabe destacar que Jullian menciona que con los sordxs no había en realidad mucho problema en estos sistemas económicos, debido a que, aunque no pudieran escuchar podían realizar sin problema trabajos manuales que pudieran aprender. Después de la Revolución Francesa surge la beneficencia con la motivación de la igualdad sin fundamento en la iglesia, aún no hay una obligación del Estado hacia los vulnerables.

La finalidad de mencionar los sistemas económicos es para tener un panorama general de los cambios ideológicos que vienen de la mano con los cambios económicos, creo que no es difícil vislumbrar la influencia de dichos cambios en la acepción de cuerpo y corporalidad, al darle valor de verdad a los aportes científicos y médicos se aleja al hombre de la naturaleza, se permite el estudio del cuerpo y se da importancia a la funcionalidad para el aporte al sistema económico, con ello se busca que todos los integrantes de la sociedad aporten. Jullian comenta que en lo posterior se verá también a la discapacidad como un negocio, aunque la persona con discapacidad no pueda aportar económicamente, puede hacerlo su familia si se le vende la idea de bienestar (Jullian, 2018).

El historiador nos dice que en un momento el Estado influye en la discapacidad de manera vertical, con el surgimiento de los movimientos sociales se modifica la manera de interactuar con la discapacidad y se comienza a delegar la acción a nivel horizontal. Jullian identifica la evolución de las asociaciones por tipos:

- 1949-1950: Asistenciales y de apoyo mutuo.
- 1955-1982: Reconocimiento e “inclusión” en general.
- 1988-2002: Acuerdos internacionales.
- 2002-2015: Derechos en general (cada vez más específicos)

El historiador destaca que, la idea que tenemos hoy de la discapacidad se ha modificado en conjunto con el movimiento de las asociaciones, se debe tener en cuenta que hoy la discapacidad es considerada ya no un asunto de deficiencia individual, sino que involucra a la sociedad y los poco favorables sistemas de inclusión, esto, sin perder de vista que los procesos de evolución varían entre las diferentes discapacidades, van de manera separada, aunque influyen unas en otras y cuyos movimientos generalmente son impulsados por acuerdos internacionales, que a su vez surgen con los cambios en la ideología y en los sistemas económicos. (Jullian, 2016).

Es importante destacar que para Jullian en un primer momento no existe la enunciación “sordo” ni “sordera” como tal, hay referencias a mudos y sordxs como personas que tienen ciertas características, de las cuales identifica como una primera etapa en las nociones o registros acerca de los sordxs en la cultura de oriente⁴³, dichas menciones están relacionadas con un carácter casi mítico y espiritual de la sordera. De las cuales van desde tratamientos, consideraciones acerca de los sordxs como estropeados y como castigo de los dioses a los padres de éstos (Heródoto)⁴⁴ o de la práctica de los espartanos de arrojar a los sordomudos del monte Taigeto, la distinción de Aristóteles entre los sordos y los ciegos creyendo que los sordomudos no tenían capacidad para ser instruidos. Es hasta la Edad Media, donde en el Código Justiniano se hace una distinción de cinco tipos de sordos y en la que se les excluye de ciertos derechos y obligaciones dependiendo su tipo de sordera. Y hasta mediados del siglo XVI con los estudios del médico Girolamo Cardano, que se da el

⁴³ Jullian ubica las referencias a partir del 1500 a.C

⁴⁴ Citado por Jullian, Heródoto *Los nueve libros de la Historia*, México, Porrúa, 1986

primer paso para quitar la idea de que los sordos no son sujetos que puedan educarse (Jullian, 2000: 25).

Los inicios de la educación para los sordos los sitúa Jullian en el siglo XVI de la Edad Media en España, en ese momento España se convierte en la nación más importante y cosmopolita; con el cambio de sistema económico y político, la llegada de la reforma protestante, las ideas Luteranas cambian el paradigma de la educación y, se busca la educación de la población para conocer a Dios sin intermediarios, para Lutero la lectura y la educación eran los medios para llegar a Dios sin intermediarios. La lucha entre católicos y luteranos fija la atención y el esfuerzo de los católicos para educar a los considerados en la época como ineducables, los sordos. Dichos esfuerzos se centran en principio a la educación de familias pertenecientes a la nobleza, que, por ley, los sordos no podían heredar los bienes familiares, ya que bajo esa legislación quien no podía hablar no era sujeto de derecho, ni hacerse cargo de las ocupaciones familiares, de dicha preocupación se desprende la necesidad de oralizarlos, no sólo de educarlos. A pesar de que en sus inicios el interés por educar a los sordos tiene motivaciones religiosas y económicas, tiene un efecto directo en la manera en que se concibe la sordera, gracias a ello surgen maestros preocupados por la educación y bienestar de los sordos. (Jullian, 2018).

La inclusión de los sordos y la atención en su educación hizo surgir otras cuestiones, para los católicos quien no podía hablar, no poseía el soplo divino, no tenía alma, por lo que surge también una discusión acerca de la existencia del alma en un sordo; cabe destacar que en la época era muy difícil establecer una diferencia entre la sordera y el mutismo, ya que no había una forma de diagnóstico concluyente, por lo que sordos y mudos eran tomados por igual, se cuestionó en su momento su derecho a casarse y confesarse. En respuesta a dichas situaciones surge “Los siete partidos” una legislación en la que se reconoce la viabilidad del matrimonio y de la confesión a los sordos, también contiene ciertas restricciones en cuanto a puestos y actividades que los sordos no podían desempeñar, a pesar de esto Jullian menciona que dicha legislación es protectora hacia los sordos (Jullian, 2018).

La aparición de los estudios de anatomistas trae consigo el conocimiento del funcionamiento del sistema auditivo, aunque aún no se separa de la idea religiosa del vínculo oído-alma. Con dichos estudios y los inicios de la educación de sordxs nobles se da paso a la identificación del sordx en la sociedad, aunque con ello surge también su estudio en aspecto médico y su aislamiento (Jullian, 2018). Pensando en la inclusión de los apestados que menciona Foucault en *Los Anormales* (Foucault, 2000:50-54), la visibilización de los sordxs no sólo les da un lugar en la sociedad, sino que permite su aislamiento para su estudio y vigilancia en aras de su normalización. Con esto mi intención no es satanizar el quehacer médico, sólo me parece importante tener en cuenta que con el cambio en el paradigma médico devienen situaciones decisivas en el tratamiento de la sordera y en la relación con los social con los sordxs al ser concebidos como sujetos a normalizar.

Con dicho cambio la educación para sordxs también se modifica. Aunque no en todos los casos, ya que el esfuerzo por lograr que un sordx hablara se registra desde los primeros intentos de su educación, en un inicio las escuelas para sordxs se centran en el dominio de la lengua de señas, el maestro debía manejar por completo la lengua para poder enseñar a sus alumnos, como es el caso de los sucesores del abate de L'Épée, Sicard y Bebian eran expertos usuarios de la lengua de señas, los herederos de las escuelas latinas y francesas centran su modelo de educación en la lengua de señas (método manual). Al mismo tiempo, en Alemania la educación para los sordxs se centraba en lograr que pudieran hablar (método oralista), dicho método prohibía el uso de lengua de señas porque se creía que si se les permitía señar nunca iban a aprender a hablar. (Jullian, 2018)

Con la llegada de la modernidad y los avances en la medicina, el apogeo que toman las ideas eugenésicas y la normalización, se discute acerca del mejor método para la enseñanza de los sordos y se realiza el Congreso de Milán en 1880, después de la guerra franco prusiana el nacionalismo europeo busca la unificación del territorio y la lengua, dicha unificación no busca la inclusión, se busca la eliminación de las minorías lingüísticas, las ideas de normalización, de la moral burguesa y el control

del cuerpo prevalecen y se busca la eliminación de la lengua de señas. Por lo tanto, el Congreso de Milán da preferencia a la perspectiva científica, se argumenta la supremacía de la lengua oral sobre la de señas y se decide que el mejor método de enseñanza es el oral y se prohíbe el uso de las señas. La finalidad es erradicar la diferencia mediante la normalización, la oralización tiene como objetivo erradicar la sordera (Jullian, 2018).

Para la década de 1990 la mayoría de las escuelas a nivel mundial utilizan el método oralista⁴⁵. Para Jullian es importante que se entienda que el contexto social es un punto clave para la consolidación del método oralista en la enseñanza a los sordxs; el auge del saber científico, la medición y la clasificación, el estudio de la sordera desde la perspectiva médica, el hecho de que la lengua de señas no estuviera reconocida como una lengua “formal” en conjunto con el desarrollo de los auxiliares auditivos y las estrategias de rehabilitación, dieron fuerza al método de enseñanza que avalara los intentos de normalización (Jullian, 2018).

En lo sucesivo los intentos por la educación de los sordxs se centran en lograr éxito con el método oralista, se instituyen escuelas que proponen una educación para los sordxs donde se incluye la enseñanza de oficios, maestros enfocados a la oralización (imitación de labios, sonido, apoyo visual) que utilizan métodos físicos para mejorar la pronunciación, como el uso de palillos para acomodar la lengua y enseñar así la postura correcta para la pronunciación. Jullian destaca que, aunque en realidad no puede decirse que alguno de los dos métodos sea completamente eficaz, los intentos por institucionalizar el método oralista en la educación fueron un fracaso⁴⁶.

⁴⁵ Modelo oralista y el modelo manual, no son un solo método, en ellos se contienen diversos métodos, no se puede decir que sea sólo uno en general, tampoco que no se encuentren influenciados uno en otro, me refiero a ellos como modelo por la predominancia del uso de señas o el intento de oralización, más que como un único método.

⁴⁶ Cabe mencionar que dichos métodos físicos implican una invasión y un “adiestramiento” del cuerpo, que no se puede decir o creer haya sido agradable. Jullian nos menciona que en charlas que ha tenido oportunidad de tener con miembros de la Comunidad sorda que ya son adultos mayores, le comentaban la violencia y tristeza con la que recuerdan dichas prácticas, recuerdos que incluso evocaron lágrimas, por lo que no podemos desestimar que aunque las prácticas eran en aras de intentar la inclusión o de lograr un método más efectivo de la educación para los sordxs, se evade la consideración hacia quienes reciben dicho “adiestramiento”, se

Posteriormente existieron intentos por encontrar un método eficiente para la enseñanza de los sordxs, como “La comunicación total” que proponía el valerse de cualquier método para enseñar a los sordos, el historiador comenta que dicho intento fue un fracaso total. En 1970 Suecia y Dinamarca proponen la “Integración del deficiente en los centros ordinarios”, que proponía la inclusión en los planos social, físico y funcional, pero también fue una propuesta sin mucho éxito (Jullian, 2018).

Para Jullian es importante tener en cuenta que el proceso histórico se engarza mediante necesidades y respuestas a dichas necesidades. De la necesidad de educar a los sordos surgen maestros y escuelas para ello; de la necesidad de entender y diagnosticar la sordera surge el estudio científico de causas y tratamientos posibles, de la necesidad de la rehabilitación y la normalización se crean dispositivos físicos, implantes y auxiliares auditivos, para el historiador dichas necesidades y respuestas se acompañan de tratados, informes y regulaciones internacionales en respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad. Siendo el caso de la “Declaración de los impedidos” que emitió la ONU en 1975, el “Informe de Warnock” donde se sustituye la noción de “Educación especial” por la de “Necesidades educativas especiales” donde la condición “especial” deja de ser inherente a la persona y que deriva en el intento de la educación bilingüe-bicultural, cuyo objetivo es enseñar simultáneamente lengua de señas local y lengua escrita.

Dichas regulaciones e informes tienen un impacto en las personas con discapacidad, después de cada regulación surgen movimientos sociales y asociaciones pensadas para asegurar los acuerdos prometidos, para la exigencia de derechos y apoyos, que en momentos previos no habían tenido voz ni visibilización. La mayoría de dichas asociaciones son lideradas por personas con discapacidad, aunque en algún momento varios movimientos y luchas sociales son pensados para una discapacidad en específico, como el caso de Ed Roberts activista con polio que

desestima el impacto emocional que esto podía provocar en los alumnxs. Aunque lo menciono de manera laxa y en términos de eficacia, no es mi intención ocultar lo que me parece un acto de violencia aunque no sea intencionado.

inicia “Movimiento de vida Independiente” que fue pensado en un inicio para usuarios de silla de ruedas pero que con el tiempo se suman otras discapacidades a la lucha y se crea el “Movimiento de los Derechos de las personas con discapacidad” en la década de los 60’s (Jullian, 2018).

3. Sordxs en México y Morelia

Ahora ¿cómo iniciar con el caso México y Morelia? Será necesario tener en cuenta todo lo mencionado. Me parece importante que se tenga en cuenta que la influencia de lo ocurrido en Europa llega después de la Colonia, en Mesoamérica no existía la idea de discapacidad, los nacidos bajo alguna ausencia o deficiencia no eran vistos como indeseables, al contrario, se creía que habían nacido así por una razón en especial, tenían un propósito en la comunidad y ésta se adaptaba a ellos y sus necesidades. La llegada de los españoles y la colonia trajo consigo una cosmovisión completamente distinta, los mesoamericanos veían el cuerpo y su entorno como un todo, se pensaba todo de manera comunitaria; los colonizadores implantaron un funcionamiento social de corte más individualista, sin perder de vista que la colonia era sólo un instrumento de riqueza y sin profundizar en los cambios económicos y sociales que trajo consigo la conquista, el panorama social y por ende de apropiación y funcionamiento del mundo cambió radicalmente (Jullian, 2018).

Partiendo de esto se debe tener en cuenta también que los procesos no llegan de la misma manera a México y que su implementación en la Colonia no es al mismo tiempo que en Europa. Cabe destacar que al perder el apogeo en Europa los seguidores de la escuela manual, deciden emigrar a un terreno con más oportunidades, para Jullian esto es un punto clave en el surgimiento de la educación para los sordxs en México, aunque por supuesto no existen escuelas como tales, se puede pensar en maestros con la llegada de Luis Octaviano Chousal en 1830, quien fuera un maestro muy reconocido no sólo por los sordxs, llegó a ser encargado de educación en la época del primer imperio después de la Independencia (Jullian, 2018).

Con la llegada de la Reforma y el gobierno de Juárez, se instaura la Ley de la instrucción pública (1861), la llegada de las ideas ilustradas y el intento de la

modernización sirven de contexto para el establecimiento de una escuela para los “sordomudos”.

Se establecerá inmediatamente en la capital de la República una Escuela desordo-mudos, que se sujetará al reglamento especial que se forme para ella, y tan luego como las circunstancias lo permitan, se establecerán escuelas de lamisma clase, sostenidas por los fondos generales, en los demás puntos del país en que se creyere conveniente (Peza, Juan de Dios, 1881: 281).

Lamentablemente el esfuerzo se ve interrumpido por la invasión Francesa. En el último tramo del imperio de Maximiliano llega a México Eduardo Huet Merlo⁴⁷ y su esposa Catalina, un sordo que estudia en la escuela de París, cuyo objetivo era poner en marcha una escuela para sordxs en el país, Maximiliano le niega apoyo por lo que Huet se ve en la necesidad de levantar la escuela con sus propios medios (Jullian, 2018).

En 1866 en el gobierno de Maximiliano se funda la segunda escuela para “sordomudos”, dicha escuela sería más una protoescuela situada en San Juan de Letrán; a pesar de ciertas dificultades la escuela inicia con seis alumnos, tres niños y tres niñas, estando Huet a cargo de los niños y su esposa a cargo de las niñas. Lamentablemente la caída de dicho gobierno Juárez desconoce los acuerdos que el imperio tenía con Huet, pidiendo la mudanza de las instalaciones de la escuela, aunque no se pide un cese de actividades; en lo posterior se realizaron cambios y remodelaciones, que eran necesarios debido a las condiciones en las que se encontraba la nueva sede. Para Jullian, es importante que se tenga en cuenta el apoyo de Ramón Alcaraz, miembro del gobierno de juarista, que intercede y gestiona el apoyo para los sordxs y su escuela; con ello, el 28 de noviembre se decreta la fundación de la Escuela Nacional de “Sordomudos” en el ex convento de Corpus Christi. Jullian menciona que a pesar de los buenos recuerdos que la Comunidad sorda se esmera por tener de la Escuela Nacional de Sordomudos, ésta funcionaba en condiciones precarias, generalmente sin recursos (Jullian, 2018).

⁴⁷ Cabe destacar que Jullian menciona que no se sabe con certeza si Huet era sordo de nacimiento o postlingüístico, que como se ha comentado en el apartado anterior, es importante para entender la facilidad que presentaba Huet para comunicarse por escrito y de manera oral (Jullian, 2018).

En 1877 con la llegada del gobierno de Díaz la Escuela Nacional de Sordomudos cambia de jurisdicción, pasa de estar bajo la observación del Ministerio de Educación Pública (equivalente a la SEP) y se le relaciona con la beneficencia. Huet cae enfermo y Ramón Alcaraz toma su lugar. Para Jullian es importante destacar que dichos cambios no traen consigo cambios en la carga curricular o de funcionamiento de la escuela; pero se debe tener en cuenta que la relación con la beneficencia implica un retroceso de la lucha de Huet para que dejara de concebirse al sordx o de relacionársele con la caridad y la beneficencia. También es importante para el historiador resaltar que a pesar de que los sordxs conmemoran a Juárez como un impulsor de la escuela y los sordxs, es con Díaz con quien la escuela funciona mejor y es Díaz quien muestra más interés en apoyar a la escuela de sordxs y la de ciegos (Jullian, 2018).

Para el historiador es importante destacar que casi de manera fortuita la medicalización que se da en Europa no alcanza a la escuela mexicana, por lo que el método oralista no se instaura con la misma fuerza que en Europa. A pesar de que con cada director la escuela observa ciertos cambios, en general las condiciones de enseñanza piden de los maestros un conocimiento de Lengua de señas y su práctica. Así se puede observar los inicios de la consolidación de los sordxs como una comunidad, que opera bajo la enseñanza de la Lengua de señas, cuyos lazos se afianzan en las relaciones que se dan en la escuela y en las alianzas fuera de ella. Así la primera asociación de sordxs nace en 1913, aunque debido a la guerra, es efímera (Jullian, 2018).

Con la creación de la SEP (1921), la Escuela Nacional de sordomudos comienza a tener roces con dicha institución, ya que los programas de la SEP contemplaban tener bajo regulación las escuelas del país, el problema con la Escuela Nacional de sordomudos es que los inspectores de la SEP no tenían la más mínima idea de cómo operaba la escuela, mucho menos se podía hacer una comparación con los programas escolares “regulares” por lo que las inspecciones además de molestas les resultaban inútiles (Jullian, 2018).

En 1921 se celebra el Primer Congreso Mexicano del niño, donde se construye la idea de infancia moderna en México, el niño como futuro de la nación y como objeto de las políticas públicas. Con la celebración del Primer Congreso Mexicano del niño y con la creación de instituciones como el Departamento de Psicopedagogía e Higiene (1924), el Instituto Pedagógico (1929), el Instituto Médico Pedagógico (1935) y el Instituto Nacional de Psicopedagogía (1936) que tienen una clara influencia en ideas eugenésicas, empieza la medición de las capacidades y con ello los ideales de normalización y la medicalización de la sordera. Dicha medicalización se ve enfocada a encontrar un método mexicano exitoso para la enseñanza de los sordxs, a pesar de la celebración de un concurso en 1943 y de la existencia de un ganador publicado en 1944 como el “Primer método mexicano”, Jullian comenta que el contenido de dicho método no presenta nada novedoso. Para el 1945 Roberto Solís Quiroga, considerado el padre de la Educación Especial en México y que retoma las ideas eugenésicas de los 20's, comenzó a ofrecer la carrera como “profesor especialista en educación de sordomudos”, dicha carrera tenía dos ejes formativos: uno teórico (médico-psicológico) y otro pedagógico que consistía en técnicas para el tratamiento terapéutico, dicha carrera fue un rotundo fracaso, por lo que sólo tuvieron una generación (Jullian,2018).

Esto es lo que ha pasado en México, la práctica social de la medicina ha reforzado la percepción de la sordera como enfermedad y, sin embargo, no ha aportado ningún procedimiento efectivo para curarla. El oralismo, como ideología y práctica abanderada por algunos médicos, ha llevado a que incluso la política de educación de los sordos se elabore desde las clínicas y los consultorios, donde poco o nada se sabe de la sordera como identidad lingüística y cultural. En México, como en otros países, el oralismo insiste en que los sordos requieren rehabilitación, terapia y solamente terapia (Fridman,1999:2).

Los objetivos de la medicalización también van encaminados a la rehabilitación; la instauración del método auditivo oral es introducida por el Dr. Pedro Berruecos, para él las señas impedían la oralización. Para finales de 1969 la Escuela Nacional de sordomudos se fusiona con el Instituto Nacional de Audiología y se crea el Instituto

Nacional de la Comunicación Humana desde enero de 1970. En 1971 se hace una manifestación en varios lugares del país por el cierre de la Escuela Nacional de sordomudos, se exige el restablecimiento de las condiciones que se tenían en el gobierno de Juárez, se propone un dictamen, pero dicho dictamen es realizado por médicos, la mayoría discípulos de Berruecos, por lo que no se permiten los cambios (Jullian, 2018).

Como resultado de varios años de manifestaciones surge la Ley General de las Personas con Discapacidad en junio de 2005 en la que se acuerda:

- El reconocimiento de la Lengua de Señas mexicana.
- Aceptación oficial del modelo bilingüe (oral y manual).
- Capacitación, certificación y uso de intérpretes de Lengua de Señas mexicana.
- La creación de CONADIS.

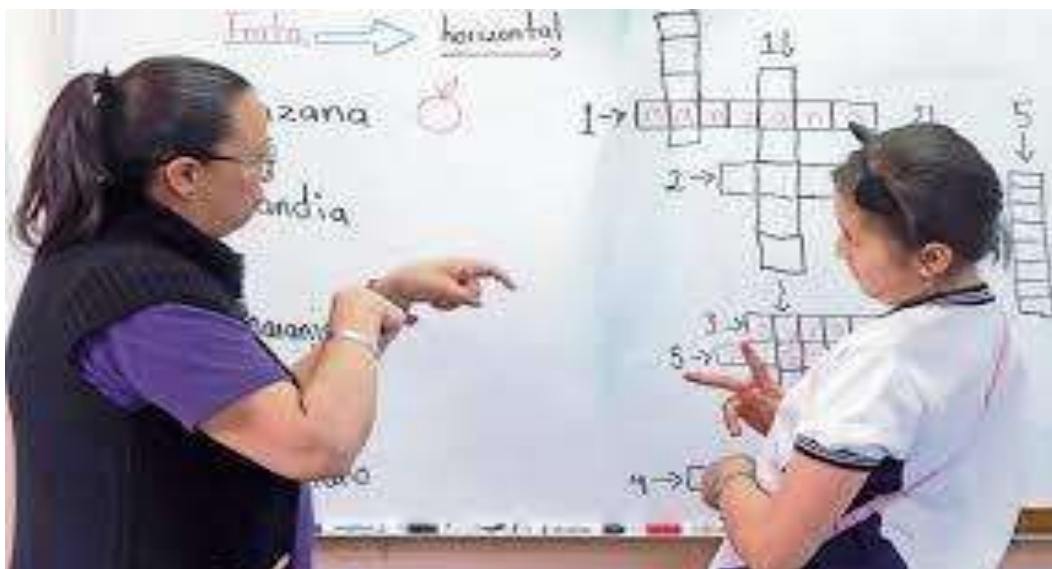
Jullian menciona que se debe tener en cuenta que lamentablemente en México la participación en acuerdos internacionales, la implementación de las políticas acordadas en dichos acuerdos, siempre se ha caracterizado por la deficiencia, por la falta de preparación de quienes implementan los programas. México ha recibido algunas señalizaciones para modificar prácticas que se encuentran obsoletas en otros países, en las cuales no me interesa profundizar, considero que es suficiente con tener una idea del atraso de la implementación de dichas regulaciones. Como he mencionado a pesar de que incluso en Morelia se tiene una legislación de protección e inclusión a las personas con discapacidad, el incumplimiento de dicha legislación no sorprende a nadie.

Jullian ubica después de 1950 los intentos de modernización en Morelia, con ello viene también la preocupación por la urbanización y por los “inválidos”, se crea el Centro de Rehabilitación en Morelia, al lado del templo del Carmen, con ello se dan cuenta de la existencia de muchos sordxs en Morelia. El historiador también

menciona que un principio nadie tenía una idea clara de cómo debía funcionar el centro, por lo que tardó en funcionar como tal.

Con esto llegamos a una parte crucial, hablar de la Comunidad sorda en Morelia, más que traer complicaciones, me implica retos, a pesar de que existe una comunidad no podría decir que sea capaz de ubicar un inicio, un punto de reunión o que haya observado que los sordxs se reúnan en gran número para establecer acuerdos. Jullian menciona a la Comunidad sorda en Morelia basada en relaciones y alianzas deportivas, Miguel Almanza encabeza un equipo para jugar fútbol, con lo que los sordxs comienzan a lograr cierta visibilidad, es el medio por el cual muchas familias de sordxs crean un vínculo y conviven entre sí.

En mi humilde apreciación como una extranjera, que desconoce los secretos, las historias, puedo decir que la comunidad sorda en Morelia, tiene un aspecto más familiar, de convivencia, cuyos lazos se fortalecen y deterioran como en todas las familias, a partir de la convivencia. He sido testigo de reuniones de sordxs, como en los aniversarios de Gato Sordo cafetería, en las que he podido observar, a parte de una gran asistencia de sordxs, la clara elección de la convivencia, del compartir historias, algo de lo que siempre estaré agradecida de poder presenciar. Termino con dos testimonios, no de sordxs, de oyentes que han convivido con sordxs. Los testimonios de sordxs, han sido mencionados ya, menciono los dos siguientes porque creo que es necesario mostrar no sólo una visión de las cosas, siempre se enriquece en la diversidad.



48



49

⁴⁸ Foto tomada del periódico El Universal en línea, del artículo “Sordos en México: sin educación ni trabajo” (2017).

⁴⁹ Foto tomada del Quadratín periódico en línea, del artículo “Trabaja IESSPP en inclusión de la comunidad sorda” (2017).



50



51

⁵⁰ Foto tomada del artículo en línea “México, Atlas sordo” de Alejandro Oviedo (2015).

⁵¹ Foto tomada de la página oficial de Facebook de Gato sordo cafetería, primer taller “Me enseñas” (2016).

3.1 Experiencia de vida. Niños oyentes de padres sordos, denominados en la comunidad sorda como “CODA” (Children of deaf adult)

Conferencia impartida por la Lic. Nidia Díaz⁵², en la que refiere a la vivencia que tuvo de manera personal como hija oyente de padres sordos (CODA), a lo largo de la conferencia, narra las dificultades por las que atraviesa a lo largo de su infancia y adolescencia para adaptarse a un mundo oyente y al mundo silente que identifica como su lugar natural, de procedencia. Al ser hija de sordos, Nidia aprende la Lengua de señas como lengua materna o primera, viéndose forzada a hablar cuando entra a la escuela, al ser oyente es inscrita en una escuela “regular” por lo que tiene que aprender a hablar español. Ella comenta las dificultades que atraviesa y la incomodidad que le genera utilizar el habla como medio de comunicación, “me siento mucho más cómoda al utilizar lengua de señas, lo siento más propio de mí” nos dice. Las dificultades no sólo eran en el ámbito escolar, Nidia nos comparte que a lo largo de su infancia y adolescencia sufrió una doble discriminación, tanto de sus compañeros debido a que sus padres son sordos, como de parte de sus padres y familiares sordos, ya que al saber que Nidia es oyente consideraban que no pertenecía por completo a la comunidad sorda como ellos, a pesar de haber crecido en ese entorno y hablar perfectamente lengua de señas, sus padres constantemente le negaban su guía o consejo, me decían “pregúntale a tus maestros o a alguien que sea oyente como tú, ellos que te den las respuestas”, esto sucedía, nos comenta, cada que presentaba dudas acerca de mí, mi cuerpo, mi sexualidad, tema que nos dice, aún es tabú en su familia.

A lo largo de la charla nos comenta que parte de las dificultades por las que pasó, se debieron a la necesidad que mostraron los miembros de su familia sordos por condición de oyente como la intérprete familiar, llevándola a pasar situaciones que

⁵² Conferencia impartida el 24 de noviembre de 2018 en las instalaciones del Colegio de Morelia, por Nidia Díaz, intérprete Jurídico en Lengua de Señas Mexicana de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

comenta “no eran propias para una niña de mi edad, sin embargo, las atravesaba por apoyo a mi familia”, dichas anécdotas se centran en la información que era tabú para su familia, el caso de la educación sexual era un tema que no se tocaba, por lo que cuando una tía le pide la acompañe al ginecólogo, resulta una experiencia abrumadora para ella. Teniendo 8 años de edad, desconocía por completo la existencia de la ginecología, de los cambios propios del crecimiento, la sexualidad, la menstruación. Al carecer del conocimiento acerca de dichos temas, acompañar a su tía le fue no sólo problemático, sino revelador en una forma que nos comenta “no fue nada agradable”, al interpretar palabras cuyo significado desconocía se generaron malentendidos entre el médico, ella y su tía, por lo que después buscó el significado de dichas palabras rompiendo así con lo que ella identifica como su inocencia en la niñez; Nidia nos comenta esto para ilustrar el papel difícil que a veces se ve obligado a tomar el hijo CODA, motivado u obligado por la condición de sus padres y la propia, el niño CODA, se ve obligado a crecer y a madurar más rápido, a tomar decisiones y parte de responsabilidad a corta edad, ya que ella siempre se sintió obligada a crecer para cuidar de sus padres y familiares. Por lo que ella invita a todos los padres sordos con hijos CODA, a no forzar la labor de interpretación, a no descargar en ellos responsabilidades que no son propias de su edad, a no segregarlos por su condición de oyentes, a integrarlos de manera amorosa y efectiva en la comunidad sorda para no caer en una exclusión de ambos lados.

3.2 El caso de un profesor oyente en una escuela⁵³ con programa incluyente en Morelia, Mich.

El profesor de nivel preparatoria, egresado de la Lic. En Filosofía de la UMSNH, Edgar Salvador, me comenta que, en la escuela donde actualmente se encuentra dando clases de Filosofía, se tiene un programa de inclusión a personas sordas, la escuela brinda el apoyo con un intérprete para que el alumnx sordx pueda asistir regularmente a clases sin mayor complicación. Edgar me cuenta que los directivos de la institución no le informaron que a sus clases regulares se iba a incorporar un alumnx sordx, un día notó la presencia de alguien más ajeno al curso, se presentó como el intérprete del alumnx y le dijo que él no tenía la necesidad de aprender lengua de señas, por lo que podía impartir su clase sin consideraciones especiales y aparentemente sin complicaciones.

A lo largo del curso Edgar menciona que observó aspectos con los que no contaba, primero fue la sorpresa, porque por el contrario de lo que se puede pensar, se dio cuenta que no tenía la más mínima idea de cómo podía interactuar con su alumnx, también porque no tenía idea de los términos correctos para referirse a él/la, Edgar y muchas otras personas, siguen utilizando “sordomudos”, “discapacitados” y “lenguaje de señas” para referirse a lxs sordxs y a la lengua que utilizan para comunicarse. Pasando la sorpresa, Edgar impartió su clase con regularidad, acudiendo al intérprete cada que quería comunicarse con su alumnx, me relata que empezó a notar que su alumnx no asistía a clase con regularidad, que presentaba problemas para entregar los trabajos escritos que se pedían en clase y a no presentar los exámenes o a reprobarlos de manera contundente, a pesar de los esfuerzos de Edgar para apoyar al estudio de su alumno con guías más sencillas y detalladas y dándole más tiempo para entregar trabajos y estudiar. Edgar y yo fuimos

⁵³ Mi compañero me ha pedido mantenga el nombre de la institución en privado, ya que aún se encuentra laborando ahí.

compañeros de clase a lo largo de la carrera, él sabe de mi interés por los sordxs por lo que platicamos largamente acerca de su experiencia.

Lo que comúnmente no se sabe, es que el nivel de deserción a nivel preparatoria es de un 80% aproximadamente en los jóvenes sordxs, dato que me comentaba una maestra de una escuela especial para niñxs con problemas de audición en Morelia⁵⁴. Dicha deserción es provocada en la mayoría de los casos por la materia de Filosofía, la maestra me decía que la mayoría de los alumnxs que regresaban a pedir apoyo a dicha escuela expresaban la dificultad para entender los conceptos filosóficos; “La cosa es, que no hay una seña para los conceptos que se manejan en Filosofía, ¿cómo le explico a un alumnx palabras cuyo contenido es denso y para las cuales no existe una seña en lengua de señas mexicana?”.

También cabe mencionar que no existe una solución real a dichos problemas, por supuesto no se presentan sólo en lo referente a la Filosofía, se dan en el lenguaje “especializado” en general, lo comentaba también la lingüista Miroslava Cruz en una conferencia que dio en la ENES unidad Morelia el año pasado⁵⁵, para referirse a las dificultades las que se enfrenta cualquier intento de inclusión para brindar información a los sordxs acerca de temas específicos. Dato compartido por la Lic. Nidia, cuya conferencia se ha mencionado y que, también es compartido por dos intérpretes de lengua de señas que tuve oportunidad de conocer en el Primer Coloquio sobre discapacidad llevado a cabo en la Escuela Superior de Trabajo Social en la UNAM CDMX, quienes me decían que en las ponencias cuyo lenguaje era muy técnico ellos no podían más que intentar traducir lo que entendían, sin asegurar que el mensaje se haya transmitido de manera efectiva.

Al final el alumnx sordx de mi compañero Edgar terminó no asistiendo a sus clases, por lo que no aprobó la materia, contribuyendo desafortunadamente a

⁵⁴ Lo menciono incapaz de corroborar el dato, en realidad no hay un conteo confiable del número de sordxs en Morelia, mucho menos de aquellos que en edad escolar asisten regularmente a clases. El dato proporcionado debe ser tomado en cuenta como una estimación hecha por la maestra de los casos conocidos por ella.

⁵⁵ Conferencia titulada “Narraciones para los niños sordos: Lengua e identidad” el 30 de junio de 2017.

confirmar la estadística. Con ello podemos observar que a pesar de los intentos de inclusión realizados por las instituciones y por los maestros, el desconocimiento de la situación, de la lengua de señas y de la ausencia de un método efectivo para garantizar dicha inclusión deriva en una brecha que parece no tener solución, al menos hasta ahora.

Comentarios finales

El primer apartado nos lleva por un recorrido breve e intencionado a ilustrar algunas de las consecuencias de la educación corporal que nos brinda la sociedad, educación que se filtra en aspectos de la vida diaria, en nuestra relación con el entorno que nos rodea y con los sujetos que nos acompañan en sociedad. Dicha educación parece determinar la posición de los sujetos en sociedad, para Le Breton la acepción del cuerpo que se tenga en una sociedad va a determinar el lugar que ocupen los sujetos en ella, lo permitido y no de los despliegues de la corporalidad, por lo que la experiencia corporal se ve permeada también por dicha educación.

Al ser el cuerpo y los sentidos el primer contacto que tenemos con el mundo, son los sentidos los que nos dotan de las primeras intuiciones y conocimientos del entorno, para Le Breton es una inversión del conocido cartesiano “Pienso luego, existo” por un “Siento luego, existo”, que sitúa la experiencia en la corporalidad como el inicio del entramado vivencial y conceptual de cada sujeto, que por supuesto no escapa a las determinaciones y exigencias de cada sociedad. Que como ya se mencionó, pensando en particular en sociedades occidentalizadas, las cuales nos dice el antropólogo “[...]son poco amigables con el cuerpo[...]”.

Por lo que podemos concluir que cuando el sujeto y su cuerpo no obedecen a las exigencias de la sociedad, se le manda a la periferia. Podemos decir entonces que a pesar de que la sordera no es una discapacidad visible o notoria en primer momento, implica una apropiación del mundo distinta; por lo que las relaciones establecidas con el entorno social (escuela, comunidad, trabajo etc.) y con los demás sujetos de la sociedad se darán, en muchos de los casos, partiendo desde la “deficiencia”, la ausencia de la capacidad para captar el sonido, de la imposibilidad de la comunicación o la deficiencia de ésta como algunas de las principales consecuencias y barreras para inclusión y hasta la convivencia con los sordxs.

En el segundo apartado se menciona la importancia de la lengua de señas para la formación de la identidad del sordx y para formar su sentido de pertenencia con la Comunidad sorda. A pesar de que pudiera parecernos obvio dicho aspecto formativo del lenguaje, me parece que en el caso de los sordxs es de suma importancia, se debe tener en cuenta que aun hoy día existen niños sordxs en situación de aislamiento, no sólo en comunidades alejadas, también se dan en México. La exclusión se puede dar desde casa en la negación de los padres y familiares a aprender Lengua de señas, por lo que el niñx sordx vive una suerte de aislamiento en su propia casa. La Lengua de señas se ha tomado como parte identitaria, definitoria del “ser” sordx, un puente que le puede unir con todxs los sordxs del planeta y, que ha derivado en la creación de asociaciones, escuelas, grupos de resistencia para la defensa de sus derechos, para la visibilización e intentos de inclusión de uno de los sectores de la sociedad que de manera general desconocemos.

Uno de los aspectos importantes que me gustaría destacar es que no olvidemos que la corporalidad se hace presente en cada seña que se realiza, en el pensamiento interno, recordemos la mención de Sacks acerca de Clayton Valli, el poeta sordo⁵⁶ que cuando le llega un poema, imagina las señas; podría atreverme a decir que en el pensamiento abstracto de un sordx que posee el dominio de la Lengua de señas⁵⁷, se encuentra la corporalidad, en cada seña pensada o realizada, el cuerpo entero viene a la mente. En mi pobre experiencia como alumna de Lengua de señas, puedo decir que representó todo un reto a nivel de expresión corporal para mí, la gesticulación que implican algunas señas, en especial las que iban acompañadas de caras o gestos que en la comunicación oyente se consideran exagerados, innecesarios o incómodos, me remite irremediablemente a mi cuerpo, a su expresión, a mi incapacidad para realizar ciertas señas, pero no sólo en eso, la reflexión corre junto a mi pasado, mi presente y mi futuro, de este cuerpo que soy y en el que

⁵⁶ Sacks, 1990: 39. En el cuerpo del trabajo página 48.

⁵⁷ Recordemos que a esto se suman otros factores, la distinción entre sordxs prelingüísticos y postlingüísticos, debido a la memoria auditiva de los segundos.

eventualmente veré registrados los cambios de sus posibilidades, en lo que un día no seré capaz de hacer más.

Puedo decir que con las oportunidades que tuve de conocer y convivir con sordxs, de aprender lo básico de Lengua de señas y con las historias que tuve suerte de conocer, no se puede dar una inclusión efectiva sin el conocimiento de la Lengua de Señas por parte de los oyentes, históricamente se obligó a la minoría a adaptarse a la mayoría (oralismo), pero actualmente no podemos creer que el esfuerzo viene sólo del lado de los sordxs; si se desea en verdad la inclusión es necesario que poner como objetivo el conocimiento no sólo de la Lengua de señas, sino de un poco de historia y de la situación que atraviesan los sordxs en la sociedad hoy día. Así podría darse una inclusión más consciente tanto en escuelas, centros de salud, como en el entorno social en general.

El recorrido que hice a lo largo de mi investigación deja muchos aspectos sin profundizar, que encuentro necesario ahondar posteriormente con más herramientas para mi investigación. Este humilde trabajo me deja la necesidad de invitar a la reflexión, de comunicar a mis amigos, familiares y compañeros la necesidad del conocimiento de otras experiencias de vida que convergen en nuestra sociedad, no sólo para generar empatía, sino para cuestionar nuestra misma condición de humanidad. Se piensa generalmente que la discapacidad es un suceso o tema del cual por “fortuna” nunca nos veremos en la necesidad de abordar o de vivir en corporalidad propia; pero creo que todos podemos entender que nuestra condición corporal es frágil, propensa a cambios y enfermedades, por lo que el tema de la discapacidad es algo que debería interesarnos a todos.

Me quedo con dudas acerca del camino que ha de seguirse para garantizar la inclusión, con el conocimiento de que en México las políticas de inclusión y de tratamiento de la discapacidad van unos 10 años atrasadas. Me quedo sin poder ofrecer una solución a una cuestión que no ha podido ser resuelta en años, pero con la satisfacción de haberme adentrado, aunque sea un poco a una experiencia del mundo que, aunque no puedo vivirla en mi cuerpo como tal; aunque tengo un nivel

mínimo de comprensión y de dominio de Lengua de señas, no pienso en señas, no tengo ausencia auditiva, me resulta ridículamente difícil, digo ridícula porque sé que no es tan difícil, no hablar español signado,⁵⁸ por ello digo que no puedo vivirla en mi cuerpo como tal. Por otro lado, también me ha dejado el asombro y la posibilidad de ampliar mis horizontes, de haber conocido personas maravillosas, sordxs o no, de escuchar historias y de poder compartirlas con quien quiera escucharlas.

⁵⁸ Se dice de la expresión en Lengua de señas con la estructura lingüística del español, la lengua de señas tiene otra estructura en la formulación de sus ideas.

Lista de referencias

Buendía, Alejandro (2017). Sordos en México: sin educación ni trabajo, en el Universal en línea (Véase <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2017/04/2/sordos-en-mexico-sin-educacion-ni-trabajo>) consultado el 12/12/18

Butler, Judith. (2002). *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Burad, Viviana. (2009). *Las bases neurobiológicas del lenguaje en las personas sordas*. www. Cultura-sorda. eu

Centeno, Antonio, Morena, Raúl (11/04/2015). *Yes we fuck*. [archivo de video] Revisado en: <https://vimeo.com/yeswefuck/about>, consultado 12/12/2018.

Foucault, Michel. (2000). *Los anormales*. México. Fondo de Cultura Económica.

Fridman, Boris. (1999). *La comunidad silente de México* en “Viento del sur”, México, D.F

Jullian, Christian, (2002). *Génesis de la Comunidad silente de México, la Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1886)*.

_____. (2010) “Eduardo Huet: un héroe francés en el silencio”, en Javier Pérez Siller y David Skeritt (coords.), *México Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, Vols. III-IV, México, BUAP/CEMCA/CNRS-París/EÓN, 2010, ISBN 978-607-7519-81-2.

_____. (2017) “La construcción histórica de la discapacidad, ¿memorias de dolor y discriminación?”, en *Metapolítica*, núm. 96, enero-marzo de 2017, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, p. 57 a 63, Puebla, Pue.

_____. (2018) “La Voz de Michoacán y los que no pueden oír: cambios discursivos en torno a las personas sordas morelianas en un diario local (1948 -

2014)”, en Tzintzun. Revista de estudios históricos, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Núm. 68, Julio-diciembre de 2018, p. 275-305. ISSN: 1870-719X / ISSN-e: 2007-963X.

_____. (2018) “Haciendo ‘hablar’ a una historia muda. Surgimiento y consolidación de la Comunidad Sorda en Morelia”, en Relaciones. Estudios de historia y sociedad, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, A.C., Vol. 39, Núm. 153, p. 261-291. ISSN: 0185-3929 / ISSN-e: 2448-7554.

_____. (2018) “Inclusión antes de la Inclusión: tres ejemplos notables en la historia de la Escuela Nacional de Sordomudos”, en Revista de Administración Pública, Vol. LIII, núm. 1, enero-abril de 2018, Instituto Nacional de Administración Pública, p. 191 a 203, CDMX, ISSN 0482-5209.

_____. (2019) “La comunidad Sorda en Morelia: entre el deporte, la accesibilidad y la identidad (1980-2015)”, en Berenice Reyes, Claudia García, José Torres, José Alberto Zarazúa y Leonel López Toledo, (Eds.), Diálogos en la diversidad. Investigaciones posdoctorales 2015, Morelia, UMSNH/CGEP, 2019.

_____. (2016) Taller *Discapacidad y ciencias sociales. Estado, economía y sociedad*, impartido del 18 de octubre de 2016 al 10 de enero de 2017.

_____. (2018) Curso Comunidad Sorda y Discapacidad. Entre la escolarización, el asociacionismo y los derechos humanos, impartido del 10 de abril al 03 de julio de 2018.

Liñares, Xosé (2003) “Apuntes para una sociología de la comunidad sorda”, en *Bibliotecas públicas y comunidad sorda*, sin Editorial.

Le Breton, David. (2002). A. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

_____. (2002). B. *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Le Breton, David. (1999). *Las pasiones ordinarias, Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

_____. (2017) Seminario “El sabor del mundo: antropología de los sentidos”, impartido el 26 de octubre 2017.

Oviedo, Alejandro (2015). México, Atlas sordo, (Véase en <http://www.cultura-sorda.org/mexico-atlas-sordo/#Literatur>) consultado el 12/12/18.

Peza, Juan de Dios (1881) *La beneficencia en México*, México, imprenta de Francisco Díaz de León.

Ramírez, Cristina (2009). “Salvajes, discapacitados y (otros) grandes simios, en *De humanos y otros animales*. México, Editorial Dríada.

Redacción Quadratín (2017). Trabaja IEESPP en inclusión de la comunidad sorda, en Quadratín en línea, (Véase en <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/trabaja-ieesspp-en-inclusion-la-comunidad-sorda/>) consultado el 12/12/18.

Rey, María. (2008). *El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos*. La Plata, Argentina.

Sacks, Oliver. (1990). *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Barcelona, Anagrama.

Sáenz, Adriana. (2013). “Poética del cuerpo, prototipos del deseo”, en *Prototipos, cuerpo, género y escritura*. México, UMSNH, UDG, UANL.

Skliar, Carlos. (2000). *Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente*. Brasil.